

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

Viernes, 4 de marzo de 1938

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Es inútil trastocar las cosas

Frente a la limpia conducta de la España Nacional no caben maniobras

En su emisión de las seis de esta tarde la agencia oficiosa del "Times Reuter" ha comunicado lo siguiente:

Londres.—Hoy ha vuelto hablarse en la Cámara de los Comunes del discurso pronunciado por el general Queipo de Llano en La Línea. El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se ha recibido una comunicación del gobernador de Gibraltar, gracias a la cual queda completamente demostrado que las manifestaciones de Queipo de Llano han sido transmitidas equivocadamente, y que no se hizo ninguna alusión a que Gibraltar volviese a pertenecer a España.

Esta noticia ha sido confirmada oficialmente por la "British Official Press" en las primeras horas de esta noche con el siguiente texto:

"Londres".—Preguntado acerca de las declaraciones hechas por el general Queipo de Llano el domingo último, acerca de Gibraltar, el subsecretario de Negocios Extranjeros informó a la Cámara de los Comunes que se había recibido una información sobre este asunto del gobernador de Gibraltar, de la cual se deduce que hay todas las razones para creer que el discurso del general fué transmitido inexactamente.

La información dice que el general no se refirió para nada a que Gibraltar debía volver a ser territorio español.

Como se ve por la anterior información, nada podrá la táctica de la mentira, la insidia y el barullo tan usado por los rojos. Una vez más su maniobra fracasa. Fracasa porque así tiene que ser. El gobierno rojo no ofrece ninguna garantía. Los ladrones y los asesinos no pueden dar valor a ningún testimonio.

A los rojos no les presta crédito ya sino el que se ve obligado a dársele. Cada día son menos los oídos que oyen sus voces que claman el auxilio que pide el naufrago a punto de ahogarse. No se les escucha, pero sobre no prestarles atención se desconfía de ellos. Y cuando no se les oía, se les complace. No hay ya maniobra posible ni modo alguno de enredar las cosas. Están perdidos. Lo sabemos nosotros y lo saben todos los países conscientes, que son la inmensa mayoría. Es inútil cuanto hagan. Su causa es una mala causa y está totalmente perdida.

La actividad en los Departamentos Ministeriales

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS Y ENBAJADAS Y RECIBE VARIAS VISITAS

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores conferenció hoy con los ministros de Orden Público, Defensa Nacional y Justicia y con el jefe del Servicio Nacional de Registros y Notariado señor Arellano, (don José María).

Han celebrado sendas entrevistas con el conde de Jordana los embajadores de Italia y Alemania.

Asimismo ha sido cumplimentado por el ministro de Polonia, Chumakowski y don Nicolás Franco, Agente especial de España en Portugal.

También ha recibido la visita del General Kindelán y de los señores Miranda Póveda, Sierra Rustarazo, teniente coronel Huguet, conde de Santa Pola y Díaz de Cuesta.

PROXIMA PRESENTACION DE CREDENCIALES

Muy en breve se celebrará con la solemnidad acostumbrada el acto de presentación de credenciales del ministro de Guatemala don Julio Urrutia y del de la Orden Soberana de Malta, narqués de Paterno Di Sesa, acreditados cerca del Caudillo.

EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

El ministro de Defensa Nacional estuvo esta mañana conferenciando con el subsecretario del Ejército en su despacho oficial.

Unicamente recibió por esta causa la visita del Gobernador civil de Soria.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA CONFERENCIA CON EL REPRESENTANTE DE INGLATERRA

El señor Suances mantuvo a media mañana una larga conferencia con el representante de Inglaterra cerca del Gobierno Nacional, Sir Robert.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas estuvo toda la mañana en su despacho oficial, recibiendo diversas visitas, entre ellas, la del comandante Pérez del Pulgar, teniente coronel de Ingenieros de la Armada Godino, señor Caso, de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas, y don José Irastorza, de Cementos Tezola.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Entre las visitas recibidas hoy por el ministro del Interior, figura la del señor Sáinz Rodríguez, titular del departamento de Educación Nacional con el que sostuvo una larga conferencia el señor Serrano Suñer.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS PERIODISTAS

A las seis de la tarde y al celebrarse la diaria charla con los periodistas el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, les hizo las siguientes manifestaciones:

Como ustedes saben, ayer fué aprobado un decreto fijando los precios del algodón para la cosecha próxima. Con el fin de estimular la venta, hemos aumentado el precio en 0'15 pesetas por kilogramo de algodón bruto. Para de-

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

"Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."

Salamanca, 3 de marzo de 1938. — II Año Triunfal.

PARA LOS AVIADORES DE LA ESPAÑA ROJA

(Por "EL TEBIB ARRUMI")

Mi crónica de hoy va dirigida más que a los hermanos españoles de la España liberada, a aquellos que viven en la zona roja y, principalmente, a los que visten el uniforme honroso de nuestra Aviación militar.

En mi crónica se hace la segunda llamada a los coroneles y jefes de la aviación republicana, dirigida en nombre de una mujer que llora el infortunio de su viudedad, la esposa del inolvidable capitán Haya, muerto durante uno de los combates aéreos del frente de Teruel. Esta mujer de España quiere tener el consuelo de reconquistar los restos mortales de su esposo caído en el campo enemigo.

La súplica ha sido hecha, apenas ha pasado dos días, por uno de los altos jefes de nuestra Aviación y de las alas mundiales: el laureado comandante García Morato, "as" de "ases". Justa, atendible le pareció la demanda y la trasladó a los aviadores rojos en un nuevo alarde de valor. Voló sobre las líneas rojas de Huesca, buscó el campo de Aviación enemigo y, juzgándose la vida para cumplir la promesa hecha a la esposa de su llorado compañero, descendió a diez metros de altura y ya en el terreno de la aviación roja, dejó caer de manera ostensible su mensaje. Un mensaje digno de figurar en el "Romancero", un mensaje digno de un caballero aviador; un mensaje que no puede quedar sin respuesta por aquellos a quienes va dirigido, el conservan aún un resto de amor y de respeto a sus uniformes. Dice así:

"Carta abierta a los coroneles jefes de la aviación republicana, don Ignacio Hidalgo de Cisneros y don Antonio Camacho:

En el frente de Teruel, en las inmediaciones del puerto de Escandón, ha caído en combate el capitán Haya. No me dirijo a los amigos de ayer ni a los enemigos de hoy: lo hago a vosotros precisamente por ser compañeros de Arma del finado. Su mujer solicita su cadáver; yo hago miya su petición y si algún día nos encontramos en el aire, antes de comenzar la lucha, os saludaré reconocido. El comandante de la Aviación Nacional, Joaquín García Morato."

Con esta austeridad, con estas breves líneas dignas de un espíritu firme, hidalgo y caballero, se hace la demanda, que es atendible. Luego dice: "Si algún día nos encontramos en el aire, antes de comenzar la lucha

La situación Militar

Vivimos estos días de seguridad que siguen a una victoria rotunda, mientras Negrín repite una y otra vez, en declaraciones y discursos, que el ejército rojo no está armado suficientemente. Nuestras tropas saben que el Generalísimo ha dicho alguna vez que todos los frentes son vulnerables y que por todos podemos avanzar.

El parte de anoche llama la atención, otra vez, hacia los frentes del Sur y acusa una rectificación en nuestras líneas del frente de Jaén. La guerra en el Sur tiene, sin duda, otras características que las de las grandes batallas en los frentes de Aragón y Madrid, pero no deja de prestarse a las demostraciones heroicas de nuestros soldados.

Nuestros oyentes recuerdan, por ejemplo, que en las operaciones del frente de Extremadura un avance de nuestras tropas quedó consolidado después de un contraataque rojo bastante considerable, incluso con aparición de tanques y con armas automáticas en abundancia.

Tienen por consiguiente interés las operaciones en estos frentes estacionados que acusan la voluntad resuelta de nuestro Mando de hostilizar por todas partes al enemigo. En estas pequeñas operaciones, lo que se persigue muchas veces, además de una ventajosa modificación en las líneas estratégicas, es el rescate de zonas ricas en determinados productos, o, por lo menos, la seguridad en la posesión de ciertas tierras que pudieran quedar en peligro de ser momentáneamente atacadas.

Precisamente hace un año, o poco más, las fuerzas del Ejército del Sur ocuparon en esta región de Jaén la rica zona oliverera de Porcuna. La movilidad de nuestras fuerzas puede envolver, para el gobierno Negrín, una amenaza de ataque por puntos vulnerables, ataques que no estará en condiciones de parar. ¿Por falta de armamento? No. Digamos más bien por falta de mandos y por falta de moral, como ha dicho de lejos "El Times".

De los frentes del Sur

La impetuosidad de las tropas del General Queipo de Llano

FRENTES DEL SUR.— La rectificación a vanguardia de que se habla en el parte oficial de ayer, no ha sido, en realidad, más que uno de tantos episodios de los que a diario se registran en los diversos sectores de Andalucía y Extremadura, donde el Ejército del Sur inquieta al enemigo, hostilizándole sin cesar.

Es una labor de picoteo que los tiene desorientados y en continua alarma.

Los marxistas saben que a todo lo largo de la línea nacional, nuestras tropas están despiertas y prevenidas, prestas a la defensa y a lanzarse, en cualquier momento, al ataque. A su vez nuestro Estado Mayor conoce perfectamente los puntos sensibles del enemigo y sigue con atención sus movimientos y actividades.

Ya se sabe que la operación, como todas las realizadas por aquí, pueden emprenderse por cualquiera de los sectores, con absoluta seguridad de éxito para las fuerzas del general Queipo de Llano.

Así ayer, en el frente de Jaén, nuestras tropas se apoderaron de una cota para consolidar nuestro frente con más facilidad en el contacto de nuestras avanzadas. Era una colina que el enemigo debió de tener gran interés en conservar, pero que pasó a nuestras manos sin apenas realizar grandes esfuerzos, pues los rojos en cuanto advirtieron nuestros intentos de avance, optaron por dejar el campo libre. No fué necesario disparar un tiro y el enemigo brilló por su ausencia.

Una vez en nuestro poder la indicada cota, nuestro Mando estimó que debía ocuparse otra colina próxima para consolidar la primera y evitar toda posibilidad de reacción del enemigo. También esta altura cayó en nuestras manos y, sin pérdida de tiempo, se dispusieron las magníficas construcciones defensivas que habían realizado los rojos, en previsión de cualquier posibilidad de ataque.

En efecto, los rojos intentaron un contraataque del que hubieron de desistir por la intensidad con que nuestras tropas los recibieron y decidieron retirarse enseguida, no sin sufrir gran número de bajas, mientras, y por nuestra parte, sólo hubimos registrar un herido.

Con ello ha quedado demostrada la impetuosidad de las tropas del General Queipo de Llano, que están impacientes por lanzarse a la lucha y que con estos episodios anulan un poco la monotonía del "sin novedad en los frentes".—LOGOS.

De la muerte de Gabriel D'Annunzio

GARDONIA DE GARDA.— Durante toda la noche el féretro que contenía los restos de Gabriel D'Annunzio ha sido rodeado por piquetes de seis camisas negras, ex-combatientes, académicos, etc.

El pueblo de Gardonia y sus alrededores, así como todas las representaciones llegadas de diversos puntos de Italia, han desfilar ante el cadáver de D'Annunzio en interminable cortejo hasta las ocho de la mañana, en que el cadáver ha sido colocado en un ataúd sencillo, sin ornamento alguno, de acuerdo con el deseo expreso del finado.

El féretro ha sido envuelto en la bandera tricolor italiana y colocado en un armón de artillería, en espera de la llegada del Duce y demás autoridades.

A las ocho y media, el jefe del Gobierno italiano, acompañado del ministro Ciano, Starace y de las autoridades de Brescia, ha llegado a la plazoleta situada frente a la residencia del ilustre literato, pasando revista a las fuerzas que le rendían honores.

A Gardonia de Garda han llegado representaciones de las fuerzas de toda Italia, en especial de Milán, Fiume y Pescara.

A los pocos minutos se ha formado el cortejo, iniciando su marcha a los acordes del himno del Po.

En la presidencia del duelo figuraban, además de los familiares del finado (entre ellos su viuda e hija Renata, llegada ésta desde Roma, y los hijos Mario y Gabriel), los miembros del Gobierno, el duque de Bergamo, en representación del rey-emperador; numerosos profesores de las Academias, la princesa de Montebello y otras altas autoridades del Estado y jerarquías del partido fascista. Entre las figuras militares destacaban el mariscal Di Bono y el honorable De la Croix, presidente de la Asociación de Ex-combatientes italianos. El príncipe de Colonna, gobernador de Roma, se hallaba presente también en este acto.

Llegado el cortejo a la parroquia de esta ciudad alpina, el féretro ha sido introducido en la iglesia, iniciándose las exequias fúnebres, al término de las cuales se ha formado nuevamente el cortejo de regreso a la "Villa Vitoriale", depositándose el féretro en la proa del barco "Puglia", instalado en el jardín de la misma por expresa voluntad del gran poeta-soldado.

El Duce, haciendo la invocación del rito fascista, dijo con el brazo exten-

dido al saludo romano, con voz potente: "¡Gabriel d'Annunzio!" Contando todos los asistentes con gran solemnidad: "¡Presente!"

El Duce abandonó poco después la residencia particular de D'Annunzio, en unión de todo el cortejo oficial, para trasladarse a Roma.

El cadáver del ilustre poeta-guerrero será trasladado hoy a Fiume para su inhumación provisional.

El proyecto de conciliación y arbitraje en el Senado francés

PARIS.— A las diez de la mañana se ha reunido el Senado francés para examinar por cuarta vez el proyecto de ley de conciliación y arbitraje, dando cuenta M. Jaquier de que la comisión de Trabajo de la Alta Cámara había aceptado el texto redactado por la Cámara de Diputados para el artículo octavo, en compensación, sin duda, de haber aceptado éste el texto del octavo bis, redactado por el Senado, si bien la aprobación se hizo con la condición de que la nueva ley no se podrá variar por el problema del alza del costo de la vida.

A continuación, M. Chaumets pronunció un breve discurso para encarecer la necesidad de realizar un esfuerzo de solidaridad francesa que secundara la labor realizada por el Gobierno, que con este proyecto de ley ha pretendido evitar los choques entre obreros y patronos, creando una obra de confianza social.

Continúa el estudio del proyecto de ley, aprobándose el artículo 10 con una enmienda de M. Mauton, y después el 16 con otra de M. Dorman, fijando que antes del día 15 del próximo mes de abril se aprobará una ley extendiendo a la agricultura los beneficios de la ley de conciliación y arbitraje.

Con lo expuesto quedó aprobado por unanimidad el proyecto de ley de referencia y enviado inmediatamente a la Cámara para nueva lectura y estudio, por quinta vez, en la sesión que celebrará esta tarde, a las 15.30.

Por si fuera necesaria otra nueva lectura, el Senado se reunirá a las seis de esta tarde, permaneciendo esperando la decisión de la Cámara de Diputados hasta que ésta le comunique el resultado de su sesión.

†

EL SEÑOR

DON JOSE HEREDIA RUIZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Nicolasa Heredia; hijos don Esteban, don Félix y doña Segunda; hija política doña Encarnación Fernández; nieto José; hermanos don Cosme, doña Segunda y doña Teresa; hermanos políticos doña Gregoria, doña Francisca, doña Isabel Heredia, doña Luciana La-torre, don Jacinto Espada y don Santiago Vallejo; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Murillo de Río Leza, 4 de marzo de 1938.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADÁVER: HOY, día 4, a las NUEVE de la mañana.

VARIA INFORMACION

PARIS.— El corresponsal de "Le Jour" en Bayona, telegrafía que el vicepresidente de las Cortes de la república española, Rosado Gil y su familia, han abandonado la zona roja y se han dirigido a la zona de España gobernada por el General Franco.

En la España gubernamental ha dicho Rosado Gil: "no hay ni república ni repúblicas. Refiriéndose a la elección entre ambas zonas de España, ha añadido:

"Hoy la duda no se permite. La España de Barcelona, Madrid y Valencia no es más que una colonia soviética, y todo español que no haya abdicado del orgullo de su raza y de sus tradiciones tiene que servir a la causa nacional, representada por el General Franco".—LOGOS.

PERPIGNAN.— Noticias procedentes del mejor origen y que no han sido tachadas por la censura roja, indican que Barcelona pasa por unos momentos decisivos, que pueden tener profunda repercusión en el conflicto español.

La agitación política que se dejó sentir a consecuencia de la pérdida de Teruel, no ha cesado de seguir, habiéndose cada vez más duramente de una modificación ministerial. En el discurso que pronunció Negrín el pasado domingo para calmar los ánimos, se dejó entrever algo de esto.

La dimisión de Eden, juntamente con la catástrofe del frente de Lirante, han producido una conmoción en toda la zona roja, y especialmente en Cataluña. En los centros de algunos partidos del Frente Popular se veía que si las grandes democracias muestran actualmente una gran reserva hacia la España "gubernamental", es debido a que dichas potencias ven con disgusto el giro que va tomando la política interior de la zona roja, giro que conduce a la dictadura de los partidos más extremistas. Por eso piensan que es preciso que haya un reajuste ministerial en el sentido de que el nuevo Gobierno llevará un carácter nacional, por decirlo así, y que tendrá por principal misión subrayar y enderezar las obras de los partidos más extremistas. Se recuerda a este propósito el aplastamiento de la C. N. T. en mayo del pasado año.

En resumen: en medio de todo hay una completa desorientación sobre lo que debe hacerse, porque estos deseos de formar un Gobierno nacional rojo son bastante difíciles de realizar, ya que la C. N. T. ha empezado por pedir que se le de nuevamente participación en el Gobierno, cuando precisamente lo que se quiere es quitarle carácter extremista al organismo rector de la zona roja española. —(Logos).

PERPIGNAN.— En las casas españolas de Perpiñan, que, como se sabe, es un pueblo que se extiende a ambos lados de la frontera, quiere instalar el Gobierno rojo un depósito de municiones y de material de guerra.

Efectivamente se sabe que al principio de la semana pasada hubo una reunión en el Ministerio de Hacienda de Barcelona para acordar la expropiación de las veintinueve casas españolas de Perpiñan. Estas tienen su fachada y las aceras al lado francés.

Las leyes internacionales prohíben el establecimiento de material de guerra en las inmediaciones de la frontera. En caso de que tal depósito sea instalado en Perpiñan, se pone en un serio peligro a los habitantes del lado francés. Por esto hay una gran inquietud entre la gente de esta población. —(Logos).

PAMPLONA.— El Cardenal Primate, doctor Gomá, ha marchado acompañado por su secretario con dirección a Tolosa.

Una comisión de los Cuerpos de Inspección, Vigilancia y Seguridad, ha descubierto sobre la tumba del glorioso General Mola una artística corona de flores naturales. Después del acto se rezó una plegaria y finalmente los comisionados visitaron a la viuda del inmortal General, reiterándole su condolencia y adhesión.

BILBAO.— Después de muchas peripecias ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, R. P. A.

Entre los sucesos que refiere hay uno sumamente horroroso, que es el siguiente: Un grupo de facinerosos, con uniformes de guardias de Asalto, se presentó en el domicilio de la señora viuda de Ortigosa, cuyo marido, viejo carlista, fué asesinado en los alrededores del Retiro en el 36. Vivía esta señora, desde entonces, con sus hijas, Joaquina, de 18 años; Amparo, de 15; y Margarita, de 10. Con pretexto de llevarlas a una comisaría para prestar una declaración importante, relacionada con la muerte de su marido, las tres muchachas y la madre marcharon con los facinerosos en dirección desconocida. No volvieron a

su domicilio. Después se supo que se las condujo a las afueras de la capital, donde las tres muchachas fueron asesinadas en presencia de la madre que, a continuación, fué también asesinada.

Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.— Esta tarde se ha reunido por vez primera en esta capital el Consejo del Banco de Crédito Nacional, asistiendo los alcaldes de Madrid y San Sebastián, además del de esta capital y el presidente de la Diputación de Madrid.

Enviaron su representación los alcaldes de varias capitales y los presidentes de las Diputaciones de Oviedo, Badajoz y Córdoba, que delegaron su representación en el de Zaragoza.

La Banca privada estuvo representada por los señores Ruizwara y Torre.

Presidió el subgobernador del Banco.

La nota destacada de la reunión ha sido la iniciativa del alcalde zaragozano que, después de exponer la triste situación en que ha quedado Teruel, devastado por las hordas marxistas, interesó del Banco un crédito de dos millones de pesetas en favor de la ciudad mártir, iniciativa que fué acogida con todo interés y cariño por los consejeros.

Entre los asuntos a tratar figuraba la concesión de créditos a los Ayuntamientos de La Línea y La Bañeza, que fueron tomados en consideración.

La reunión fué muy interesante, estudiándose problemas de gran interés.

El Consejo fué suspendido, obsequiándose a los consejeros con una copa de vino nacional, agasajo del Ayuntamiento.

A las diez de la noche se obsequió a los consejeros con un banquete en la típica posada de las almas.

Los consejeros quedaron muy reconocidos a las atenciones de que habían sido objeto y repitieron su interés y excelente predisposición por favorecer a la heroica capital de Teruel.

En Zaragoza se encuentran doña Mercedes y doña María Sol de Baviera y Borbón, don Luis, Conde de y otras distinguidas personalidades.

Don José Antonio que se hallaba en el frente de Teruel, fué hospitalizado hace pocos días y para asistirle han llegado sus padres, hermanos y otros familiares.

Hoy visitaron el "Taller de Santiago", que preside la esposa del General Moscardó, donde se confeccionan prendas para los combatientes.

RADIO RIOJA

A las 13, apertura y programa del herido. A las 13'30, el segundo acto de la "Traviata". Verdi. A las 14'30, retransmisión desde Radio Nacional. A las 15, continuación del programa del herido. A las 15'15, cierre.

A las 21, apertura: Canciones. A las 21'30, selecciones de operetas, informaciones locales y propaganda. A las 22'45, retransmisión desde Radio Nacional, servicio informativo. Parte oficial de guerra y crónicas. A las 23'30, música ligera. A las 24, fin de la emisión.

Patatas de la montaña

Gran rendimiento, garantizada su procedencia, en el Almacén de Hipólito Loyola, en NAJERA. (a)

Venta de madera de chopo

El próximo domingo, día 6 de marzo, a la hora de las ONCE de su mañana, se venderá madera de chopo, cabrios y cuarterones, en pública subasta, en la plaza, donde se encuentran, bajo el precio que se dirá en el acto y por lotes. Casalarreina, a 28 de febrero de 1938.—II Año Triunfal. El Alcalde, FELIPE CONDE

MAESTROS:

Contribuid con celo y con entusiasmo a la recogida de la chatarra. Aparte de la labor educativa que con esta obra patriótica podéis desarrollar en vuestros niños prestáis un grandísimo servicio a la Causa Nacional proporcionando a nuestro Glorioso Ejército medios de defensa para la consecución del triunfo que todos anhelamos.

LA SEÑORA DOÑA MARGARITA GRIJALBA MATUTE

(Viuda de don Modesto García). FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afidosos hijos don Miguel, don Antonio y doña Margarita García; hijos políticos don César Ibeas (Brigada de Aviación), doña Daniela Monasterio y doña Blasa Traperio; nietos; hermanas doña Jerónima, doña Tomasa y doña Felicianita; hermanos políticos don Juan Bacalco y don José García; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 4 de marzo de 1938.

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Avenida de Colón, núm. 58. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfos 1754-1255

INFORMACION DEL EXTRANJERO

NUEVA YORK.— Se cree que durante el verano del año próximo habrá un servicio aéreo comercial entre Nueva York y Europa. Ya se han conseguido los permisos de las naciones interesadas y se ha autorizado a una compañía para efectuar vuelos de ensayo a Portugal, Francia e Italia.

NUEVA YORK.— El general Pershing ha experimentado una notable mejora en su estado de salud. El funcionamiento del corazón es más normal y los médicos dicen que de no ocurrir complicaciones son muchas las probabilidades de una mejora completa.

BERLIN.— El Canciller recibió al embajador de los Estados Unidos, que le presentó sus cartas credenciales. Este, en su discurso, se mostró encantado de volver por tercera vez a Alemania, e Hitler aseguró al embajador que el Gobierno alemán le ayudará para que lleve a feliz término sus labores.

MEXICO.— Noticias recibidas del Estado de Jalisco dan cuenta de que un numeroso grupo de extremistas armados intentó asaltar el edificio del Ayuntamiento de aquella población, y como no fuera suficiente la policía allí existente para evitar el asalto, se pidieron refuerzos militares, entablándose con tal motivo una verdadera batalla, que terminó con la derrota de los extremistas.

Sobre el campo de la lucha quedaron unos cuatrocientos cadáveres de ambos bandos, entre ellos el del alcalde de Jalisco, siendo el número de heridos mucho más numeroso. —(Revier).

TOKIO.— En la Dieta ha habido hoy gran agitación, debido a que cuatro desconocidos atacaron en su despacho a uno de los líderes del partido socialista. Se desconoce la importancia de las heridas causadas.

SAN FRANCISCO (California).— El Sur de California sufre las inundaciones mayores conocidas desde hace sesenta años, consecuencia de una copiosísima e interrumpida lluvia que ha inundado cuatrocientos mil hectáreas de terreno ocupado por las aguas es el comprendido entre las montañas y el Océano Pacífico. Se desconoce el número de muertos, pero los daños ma-

yorales son superiores a veinticinco millones de dólares. Toda clase de comunicaciones permanecen interrumpidas durante varios días.

En Los Angeles y las poblaciones situadas a cuarenta millas entran los torrentes de agua que bajan de las montañas. Las lluvias han cesado casi por completo.

LONDRES.— En el Ministerio de los Dominios se han reanudado esta mañana las conversaciones entre los representantes ingleses e irlandeses. A la reunión, que trató de asuntos agrícolas no asistieron ni Chamberlain, ni De Valera, los cuales han celebrado esta tarde una entrevista en los Comunes.

NUEVA YORK.— Los Estados Unidos han negado su apoyo a la propuesta de Alemania de trasladar a octubre los juegos olímpicos que se celebrarán en Tokio el año 1940, desde el 24 de agosto al 8 de septiembre. La petición se formuló en vista del excesivo calor y humedad que en aquella fecha hay en Tokio. Esta petición fué apoyada por Suecia y otros países.

Los Estados Unidos se oponen, fundándose que no podrá enviar sus atletas por haber empezado las clases universitarias. También se oponen Francia e Inglaterra.

En la sesión del Comité amateur que se celebrará en El Cairo se tomará el acuerdo definitivo.

MEXICO.— Trotsky ha manifestado su punto de vista sobre el teatro proceso que se celebra en Moscú. Dijo que no había estado en comunicación con ninguno de los veintidós acusados. Recordó que hace tiempo anunció que el viaje que hacían por Europa dos de los procesados era para acusarlos después como conspiradores. Predijo que este proceso será el fin político de Stalin.

COWNO.— El ex dictador de Lituania, Valdemaras, que ha pasado varios

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial de Abastos COMPRA Y VENTA DE PATATAS

Habiéndose recibido ante esta Junta de mi presidencia varias quejas en el sentido de que los establecimientos que se dedican a la venta al detall de PATATAS, se encuentran desabastecidos, sin que haya motivo para ello puesto que por esta Junta se han adquirido en cantidad suficiente para el buen abastecimiento de la Capital, esta Junta ha acordado sancionar a aquellos establecimientos que no se provean de cantidad suficiente de dicho tubérculo para atender a las necesidades del público, para lo cual podrán adquirir la patata necesaria en los almacenes que la Junta tiene establecidos en la calle de Juan Lobo número 3, al precio de 0,33 pesetas el kilogramo en cantidad no inferior a un saco, pudiendo vender los detallistas al público a razón de 0,85 pesetas los dos kilos.

Igualmente el público que desee adquirir en cantidad no inferior a un saco podrá igualmente abastecerse directamente del citado almacén y al precio de 0,33 pesetas kilogramo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 2 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

Relación de multas impuestas por esta Junta de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, por infracción de las disposiciones dictadas en materia de abastos:

A don Canuto Sánchez, de Escaray, 300 pesetas; a don Francisco Gurrucharri, de Logroño, 250 pesetas; a doña Manuela Carneros, de Logroño, 1.000 pesetas; a doña Ascensión Hernández, de Logroño, 100 pesetas; a doña Juana Lázaro, de Logroño, 50 pesetas; a don Arcadio Cabezón, de Haro, 500 pesetas; a don Germán Moneo, de Santo Domingo de la Calzada, 25 pesetas; a don Valentín Sacristán, de Santo Domingo, 25 pesetas; a don Celedonio García, de Santo Domingo, 25 pesetas; a don Pedro Sacristán, de Santo Domingo, 25 pesetas; a don David Ruiz de la Cuesta, de Santo Domingo de la Calzada, 50 pesetas; a don Isaac Bartolomé, de Santo Domingo de la Calzada, 50 pesetas, y a don Julián Aperribay, de Villalobar, 200 pesetas.

Logroño, 3 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUTIA

LA PAZ EUROPEA

Es innegable que los designios moscovitas no se hallan en vías de cumplimiento, que hay aires de paz en los cielos europeos, que los países de Occidente se dan cuenta del peligro, de donde viene, de cual es la línea divisoria entre quienes quieren la paz y quienes quieren la guerra. Muchas cosas se concentran estos días para creer que ellas proceden sólo de coincidencias accidentales. No; hay una voluntad de convergencia europea. Y en ella la más firme garantía de paz.

Hitler ha pronunciado su discurso. Los "pacifistas" esperaban de él, que brotase la chispa que pudiera provocar el incendio. Y el discurso del Canciller alemán ha sido discurso sin asperezas. Incluso en él se percibe un tono de cordialidad orientada hacia Francia. A través de la cortina de humo y de perturbación que tratan de tender ciertos agitadores de la opinión, Hitler ha venido a decir, ningún problema, ningún conflicto se ha planteado, ni se plantea entre los dos países. En los círculos parisienses, en la prensa no intoxicada, el discurso del Canciller ha producido una impresión de satisfacción. No hay agresión, no hay amenazas, no hay voluntad de conflicto.

Paralelamente se ha producido un hecho en otras circunstancias episódico en la política inglesa: la dimisión de Mr. Eden. El hecho ahora resulta transcendental. Cuando existe una corriente de aproximación o de inteligencia en un campo de concentración, ha salido hoy con dirección a París.

Durante su prisión ha escrito una voluminosa obra para cuya publicación ha sido concedida la autorización correspondiente.

Valdemaras residirá en Francia y el Gobierno lituano le pasará una pensión de 80 dólares mensuales.

PARIS.— En el aeródromo de Chartres el famoso paracaidista francés James Villian, ha batido el record de su especialidad.

Se ha lanzado desde una altura de 8.400 metros y ha invertido dos minutos y 25 segundos en el descenso.

El paracaidista no tiró de la argolla hasta hallarse a una altura sobre el suelo de trescientos metros.

El record ha sido controlado por oficiales del ministerio del Aire francés.

MOSCU.— Desde hace varios días se están celebrando en la totalidad de las ciudades de la U. R. S. S. grandes manifestaciones organizadas por la G. P. U., todas las cuales terminan soltando la pena de muerte para los 21 acusados en el proceso que se está viendo actualmente.

ROMA.— En los próximos días se reunirá la asamblea de la Compañía de Jesús con asistencia de todos los Padres provinciales y representaciones de todos los países.

Esta reunión no se celebraba sino en caso de muerte del general de la Orden, para nombrarle sucesor y el reunir se ahora es para estudiar la armonización de los nuevos estudios dictados recientemente por Su Santidad.

gencia anglo-italiana, cuando Inglaterra precisa liquidar toda posibilidad de emergencia en el Mediterráneo, y tener libre su flota para otros mares, Mr. Eden no es el hombre de Downing Street, no es el vehículo adecuado para la aproximación. Y lo comprende y admite. Mr. Eden es un caso curioso en la política inglesa. Parlamentario hábil, hombre de apariencia dulce, de carrera rápida y brillante, no ha comprendido que si peligrosa es la protección en la esfera internacional de puntos de vista de política interior y de partido, hay algo todavía más peligroso: la protección en ella de prevenciones de tipo personal. En toda la historia de las relaciones anglo-italianas, desde la guerra de Etiopía, se percibe más que una incompatibilidad de pueblos, un resentimiento de tipo personal de Mr. Eden hacia el Duque. Precisan otros hombres para que sucedan la política de Mr. Neville Chamberlain. Se habla de que el sucesor de Eden en Downing Street será Lord Halifax figura de características temperamentales absolutamente opuestas a la del joven ministro de Negocios Extranjeros. Lo importante del caso Eden no es la liquidación de un ministro; es el hecho de aperturas de caminos hacia una aproximación anglo-italiana, hacia la inteligencia entre dos países que guerrearon juntos, que recíprocamente se admiraban, sin incompatibilidades de ninguna especie y sin obstáculos fundamentales para una cordial convivencia en todas las zonas y singularmente en el Mediterráneo Occidental.

Cesa la pesadumbre. No está la chispa. Se acaban los horizontes. No hay propósitos agresivos aliente al Rhin. Italia y la Gran Bretaña caminan hacia una aproximación que permite a Inglaterra, libre de toda preocupación grave en el Mediterráneo, no tener que concentrar en él su atención.

Y todo ello ocurre a expensas del comunismo; ante la desesperación de los rojos de España. Una y otros, central y sucesoral, anhelan, esperan, la configuración, para la realización de sus designios la una, para esquivar la otra. No les importan la magnitud del horror. A un dogmatismo cruel, a un egoísmo cínico, poseen toda consideración de humanidad. Pero esta tiene sus imperativos. Y tarde o temprano los pueblos saben disipar las nebulas de humo que se tienden entre ellos para alejarlos, para confundirlos. Europa, varia y diversa, es una unidad. Europa no es una entelequia. Existe, vive palpitable, imperativa, una solidaridad europea. Y cuando ésta se impone, la estopa no tiene nada que hacer. La estopa no es Europa.

Y en cuanto a los rojos de España, por si algo les faltaba, a los desencuentros en el frente internacional, se acumulan los desencuentros en todos los frentes. Paz en Europa y derrotas en el mismo sector, en el mismo terreno en el que se empeñaron en hallar, costa de miles de vidas explotadas sacrificadas, éxitos fugaces explotados hasta el infinito. No hay salida para ellos. Si defendiesen ideales ya se habrían entregado. Pero no los defienden. Se defienden y basta. Mientras quede una joya ajena que vender, una palanqueta para descarrillar una caja de caudales, algo que expolar, un palmo de terreno donde acampar, basta. La vida humana, el dolor de la guerra no tiene bastante importancia para preocuparlos.

PELAYO, FLECHA, CADETE:

PIENSA QUE PRESTAS UN GRAN SERVICIO A LA PATRIA COOPERANDO CON CELO Y ENTUSIASMO A LA REQUISA DE LA CHATARRA.

Golpes Reumatismo Cansancio muscular

Frixal

el nuevo linimento español

BAYER

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de la causa por los incendios perpetrados el 14 de marzo de 1936

A la hora anunciada volvió a constituirse en la mañana de ayer en la Sala de la Audiencia el Tribunal de Urgencia que había de continuar la vista de la causa seguida contra los procesados Silvestre Ruiz de la Hermosa, García, Melitona Llanos Ortega, Isabel Pérez Navarrete, Luis Fernández García y Teodora Torres Pérez, por los incendios registrados en Logroño el día 14 de marzo de 1936, cuya sesión de ayer terminó en plena prueba testifical de descargo.

CONTINUACION DEL EXAMEN DE TESTIGOS

Hoy terminó el desfile de testigos propuestos por la defensa y todos coincidieron en aportar buenas referencias de los procesados, especialmente respecto de Teodora Torres y Silvestre Ruiz de la Hermosa, a la vez que confirmaron que la primera fue vista en su casa a la hora en que se registraron los incendios, y al otro día vieron llegar de su finca montado en una burra.

Terminado el examen de la prueba testifical, el Ministerio Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales que ya publicábamos en nuestro número del día primero del actual.

La defensa, por su parte, modificó las suyas en el sentido de pedir la absolución para los procesados Silvestre Ruiz de la Hermosa y Teodora Torres, y en cuanto a los otros tres procesados los considera incurso en un delito de sedición, penado con prisión menor en sus grados mínimo y medio y solicita por tanto les sea impuesta la pena de seis meses y un día, a cuatro años y dos meses de prisión menor.

Inmediatamente dieron principio los informes.

INFORME DEL FISCAL

El ministerio Fiscal empezó diciendo que este es un caso criminal de carácter histórico y a él hay que atenderle, recordando a la frase de un político célebre de que las circunstancias mandan. Condena duramente los hechos, aunque ha de reconocer que los procesados que ocupan el banquillo no son las figuras principales de aquellos bochornosos sucesos. Los que se encuentran aquí—dice—son los cómplices; pero aquí, cuando los comparemos a nosotros, cuando los comparemos a los que se han comprometido a la prueba y de ella resulta que los cargos contra Melitona e Isabel son de los que no dejan lugar a dudas. Son concretos y aquí se han puesto bien de manifiesto. El propio letrado defensor se ha visto precisado a reconocer culpabilidad en ambas, así como en Luis Fernández García. Todos ellos son señalados por los guardias de Asalto que se encontraban de servicio cuando se produjeron los hechos y concretos los cargos. Contra Melitona tenemos también una acusación de un testigo que, si bien no la vio actuar, sí la oyó jactarse de que se había reído mucho y se había calentado en las llamas de un Cristo.

A Isabel la acusa también, como a la antes citada, Amparo Porees, que de una manera valiente y digna, como no puede menos de elogiar el Ministerio Fiscal, reconoce a las acusadas como reconoce también a Silvestre Ruiz de la Hermosa, como participantes del incendio del "Diario de la Rioja". Y hemos de tener en cuenta que a este testigo no le llevó al lugar de los hechos una curiosidad malsana; la llevó un deseo ferviente: el de salvar a su marido, cajista de dicho periódico que además era sordo y por tanto su riesgo aumentaba. Por eso es por lo que pudo fijarse en los allí presentes y reconoció a Melitona, a Isabel y a Silvestre.

Nos quedan Luis y Teodora. A Luis no hay duda ninguna de que su testigo lo reconoció sin vacilaciones de ninguna clase, y lo reconoció porque había sido el mismo el que se le presentó como miembro del comité de guerra a encargarse de desalojar su vivienda, a fin de que no corriera riesgo ni sus familiares ni sus muebles. Lo vio además forzar la puerta del convento de las Adoratrices.

Y vamos ahora con la ley que debe aplicarse a estos procesados. No es posible aplicar la que corresponde a un delito de sedición que señala la defensa, porque así está concretamente expuesto en la ley de 11 de octubre de 1934, modificada por la de 20 de junio de 1935 que, para casos como el que estamos viendo, deroga los conceptos del Código Penal que tratan, precisamente, de ese delito de sedición y la vigencia de estas leyes no cesa hasta el momento en que fue declarado el Estado de Guerra y por tanto es esa ley la que debe aplicarse. En frase concreta va examinando todos los conceptos contenidos en dicha ley y la prueba que ha patentizado que la rapidez con que los incendios se producían era debida al uso de la gasolina. Que estos hechos están incurso en los conceptos de dicha ley, lo demuestra la relación de daños causados que pasan de dos millones de pesetas, según informes periciales y nosotros tenemos que afirmar que fueron empleados para producirlos ya sea gasolina u otro líquido inflamable.

No es un delito contra el Orden Público y esto se demuestra claramente por el hecho de que las entidades perjudicadas eran todas, absolutamente todas, de la acera de enfrente a la que entonces detenía el Poder.

Por todo lo dicho y, teniendo en cuenta la extraordinaria importancia de los hechos que han despertado el interés de la opinión pública que los condena con la máxima energía, y habida cuenta de que son de tal categoría que merecen un castigo ejemplar, este Ministerio solicita a la Sala, y así lo espera, que dicte sentencia de acuerdo con las conclusiones propuestas.

EL DEL LETRADO DEFENSOR

Comienza exponiendo el señor Pancorbo, las razones por las cuales está, en estos momentos, ejerciendo el patrocinio de los que aparecen procesados por los hechos incendiarios acaecidos en nuestra capital el día 14 de marzo de 1936, razones que están enraizadas en lo edebere que impone el ejercicio de la abogacía, uno de los cuales es éste, de encomendar la defensa ante los Tribunales, de la honra, la hacienda y la vida de los procesados por el llamado turno de oficio, al cual acuden cuantos, acusados por la Ley, no disponen de medios económicos para sufragar los gastos de una defensa remunerada.

Pero por si no fuera bastante lo dicho para justificar la presencia de esta representación en los estrados, sería suficiente la voz del patriotismo, para ejercer la defensa de los que hoy ocupan el banquillo, porque, en esta hora en que se está forjando la nueva España, a costa de tantos sacrificios y derramamiento de sangre de los buenos españoles, todos, absolutamente todos estamos obligados a cooperar en la labor de la Justicia, pilar en el que en unión de los de Patria y Pan, se ha de edificar el nuevo Estado ya que cuanto más sólidos sean aquellos, más bella, más fuerte, más grande y más libre ha de ser la España Nacional que reace.

Afirma el señor Pancorbo su catolicismo y añade: cuando el mundo había consumado su espantoso delirio, cuando Jesús moría en la Cruz, cuando su cuerpo gravitaba, como una pesadumbre eterna, sobre la conciencia universal, llenándola de apuro, fué también, cuando por toda respuesta a los ultrajes recibidos, los labios sangrientos de Jesús abrieron para hablar. Su voz fué débil como un murmullo, dulce como siempre. Y los labios de Jesús dijeron:

"Padre mío, perdónalos, porque no saben lo que hacen".

En aquella hora suprema de la Inmolación, en la que el cuerpo tenía todos los achaques del hombre y el alma todas las terribles del Dios, Jesús seguía predicando la doctrina del perdón y la predicaba con su ejemplo sublime.

El ejercicio de esta doctrina es la que ha llevado asimismo a la defensa a ejercer este patronato. En aquella hora suprema de la Inmolación, en la que el cuerpo tenía todos los achaques del hombre y el alma todas las terribles del Dios, Jesús seguía predicando la doctrina del perdón y la predicaba con su ejemplo sublime.

Así, después, que aún más que el Ministerio Fiscal, condena la defensa los actos de barbarie y salvajismo cometidos en el trágico día 14 de marzo de 1936 y los condena mucho más porque además de ser igual en catolicidad al representante público, es logroñés, y le duele ver destruidos los edificios más bellos y más representativos de la ciudad, aun cuando expone que han de volver a ser reconstruidos con las aportaciones de las buenas almas y podrán volver a mostrar a la faz del mundo la grandeza del pueblo logroñés. Esto aparte, queda en estos momentos a riesgo la participación que en los luctuosos hechos tuvieron los acusados.

Después de otras consideraciones, el señor Pancorbo, pasó a analizar los hechos y las pruebas propuestas por el Ministerio Público junto con las propuestas por la defensa llegando a la conclusión de que no participaron en los hechos los procesados Silvestre Ruiz de la Hermosa y Teodora Torres Pérez, reconociendo la participación, no en los hechos de los incendios, sino en la presencia en ellos de los procesados Luis Fernández, Melitona Llanos e Isabel Pérez.

Discrepa también de la calificación jurídica que de los hechos hace el Ministerio Público que los comprende en la Ley de excepción de 11 de octubre de 1934 modificada por la Ley del 20 de junio de 1935, toda vez que el sumario ni tampoco de la numerosa prueba propuesta por el Ministerio Público ha podido justificarse que los referidos hechos puedan ser encuadrados en la citada Ley, encuadrando por el contrario a juicio de la defensa, perfectamente, dentro del articulado del Código Penal que los califica como un delito de sedición especificado en el número 4 del artículo 245 y penado en el último párrafo del 247 por lo que procede imponer a los procesados últimamente citados la pena de prisión menor en su grado mínimo y medio, o sea la pena de seis meses y un día a cuatro años y dos meses, y en cuanto a los procesados Silvestre Ruiz y Teodora Torres procede la absolución. El señor Pancorbo termina su informe recordando al Tribunal el consejo que el gran Cervantes da por boca de Don Quijote a su escudero Sancho, cuando va hacerse cargo como Gobernador de la Insula de Barataria. "Cuando pudiere y debiere tener lazar la equidad no cargues todo el rigor de la Ley al deliniente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo".

Terminado el informe del letrado defensor, el Presidente del Tribunal pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

Contesta afirmativamente el llamado

Forjadores de Imperio

LA OBRA CUMBRE DEL MOVIMIENTO SALVADOR DE ESPAÑA, PRESENTADOS POR JOSE MARIA PEMAN Y FEDERICO GARCIA SANCHEZ. MAGNIFICOS RETRATOS TIRADOS EN HUECO-GRABADO A TODO LUJO, POR JALON ANGEL.

PIDALOS EN TODAS LAS LIBRERIAS
DISTRIBUIDOR EN LA PROVINCIA:
SILVESTRE GARCIA. — LOGROÑO.

Silvestre Ruiz de la Hermosa, que dice quiere hacer saber al Tribunal que ha de juzgarle que su denuncia tiene un sobrino que ocupa actualmente el cargo que él ocupaba en el Ayuntamiento, que es ajeno a todo lo que se le acumula, porque su conducta no ha sido nunca esa; que tiene dos primos carnales sacerdotes y una sobrina monja; que tiene que mostrar su extrañeza de no haber sido reconocido por alguno de los guardias de Asalto que con él han convivido en el desempeño de su cargo al servicio del Ayuntamiento y, por último, que lamenta mucho no haya podido declarar un testigo que había señalado, por la circunstancia de encontrarse en el frente, pero que muy bien podía haber hecho una declaración jurada ante su capitán o ante cualquier otro jefe, pues tiene la seguridad de que hubiera aclarado totalmente su actual situación.

Ninguno de los demás procesados hizo manifestación alguna y el presidente declaró el juicio terminado y para sentencia.

Al terminar el juicio fueron elogiados los informes tanto del señor fiscal como del letrado defensor señor Pancorbo que fué felicitado por el tacto y competencia con que había cumplido su obligación profesional.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE LOGROÑO

ORDEN

El interés Nacional demanda un rápido y total aprovechamiento, en las mejores condiciones, de los trigos procedentes de cosechas anteriores, evitando así, que una molturación tardía pueda originar mermas y averías en el citado cereal, con evidente perjuicio para los tenedores y consiguiente quebranto de la economía nacional.

En consecuencia, y haciendo uso de la autorización concedida por la Delegación Nacional, esta Jefatura ha acordado imponer, con carácter forzoso, la venta obligatoria al S. N. T., durante todo el mes de marzo, de los trigos viejos que obran en poder de los agricultores y almacénistas.

Lo que se hace público para su conocimiento y exacto cumplimiento. Logroño, 3 de marzo de 1935.—II Año Triunfal. Saludo a Franco. ¡Arriba España! El Jefe Provincial.

UN REQUETÉ

Hay ejemplares extraordinarios y uno de ellos es nuestro protagonista. Se trata de José Echavarrí, un aldeano de recia primitividad, nacido en Abarzuza y que en la actualidad cuenta cincuenta y un años.

Este Requeté abandonó su tierra serena y reposada el 19 de julio, de 1936 y desde Pamplona marchó al frente, donde permaneció aún con el mismo entusiasmo y patriotismo que el de aquel glorioso día de su marcha. Su viejo ambiente tradicional sigue siendo tan puro como el primer día, a pesar de su edad y de las indiferencias que para estos hombres a quienes se les debe todo, tienen muchos de los que viven cómodamente en la retaguardia, creyendo sin duda que aquel sacrificio es una obligación. He observado que por lo general los grandes patriotas de boquilla—patriotes—son gentes materializadas.

Pues bien, nuestro Requeté, a pesar de sus años tiene un temple de acero y... "NO QUIERO VIVIR EN MI PUEBLO COMO UN EMBOSCADO". me dice—frase rigurosamente exacta—y aquí empieza su pequeña historia. Su último puesto en el frente ha sido a las órdenes del General Moscardó. Allí recibió una carta de su familia anunciándole que su madre estaba muy enferma. Se apresuró a comunicar la triste noticia a su general, quien le concedió un permiso ilimitado para que pudiera trasladarse a su pueblo. Al despedirse del general con su lenguaje infantil y fuerte, le dijo: Mi general, voy a ver a madre y tan pronto se ponga bien o se haya muerto, vuelvo en seguida. Y como se trataba de un caballero, vuelve a su destino con la satisfacción que experimenta todo aquel que ha cumplido su deber y con la que Dios le ha dado más grande aún de poder decir a su madre muy mejorada de sus dolencias.

Pro lo más extraordinario del caso es que este bravo cruzado no solamente se creía emboscado, quedándose en su pueblo, se creó emboscado también permaneciendo a las órdenes del general Moscardó. Su cerial y noble primitividad es tan grande que a su juicio son emboscados todos aquellos que pudiendo, no están tirando tiros en los parapetos.

Y al salir del Cuartel del Requeté agrega: "Yo voy al frente y a primera línea aunque tenga que pagarme el viaje de mi bolsillo."

Y en esta forma se ausenta de Pam-

plona, de su Navarra, un Requeté que está dispuesto cuando llegue a su destino a presentar la dimisión al General Moscardó para poder juntarse en un parapeto con los del Tercio de Nuestra Señora del Camino.

La Cruzada del Requeté está impregnada de esta fe virgen, madre de las más consoladoras visiones. Hay muchas más verdades para decir, que tiempo para poder contarlas!

Sección Religiosa

EN LA REDONDA.— Todos los domingos de Cuaremas. A las seis y media, función con exposición de S. D. M., asistiendo el M. I. Cabildo y predicando el M. I. Sr. Magistral, don Miguel Berber.

EN SAN PABLO.— Todos los viernes de Cuaremas. A las seis y media de la tarde, Rosario, Miserere, Plática y Vía Crucis.

SANTO CRISTO DEL HUMILLADERO.— Todos los domingos y viernes de Cuaremas. A las diez, misa. A las cuatro de la tarde, Rosario y Vía Crucis cantado.

EN PALACIO.— Todos los viernes de Cuaremas. A las seis de la tarde, Rosario, Vía Crucis y Miserere cantado. Todos los domingos de Cuaremas, misas a las siete, ocho y media, nueve y once. A las seis de la tarde, Rosario y Plática a cargo del Sr. Cura párroco, don Miguel Martínez Achútegui.

ECOS DE HARO

3 de marzo

ANGELITO AL CIELO.— Nuestro querido amigo Blas Varona y esposa, pasan por el dolor de haber perdido para siempre a su hermosa hija Ana María que únicamente contaba 14 días de edad y constituía la alegría de su hogar.

Nos asociamos al dolor del entrañable amigo Blas y familia por tan irremediable desgracia.

ECOA.— En la mañana de ayer y en el Juzgado municipal de esta ciudad, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la gentil señorita Milagros Vélez Vidaburu, hija de nuestro estimado convecino don Eruerto, con el simpático legionario Damiano Craglia Cosino, perteneciente a las tropas legionarias que se encuentran acantonadas en Santo Domingo de la Calzada y que tan brillantemente están luchando por la España Nacional. El acto no obstante la sencillez de que estuvo revestido, resultó muy simpático. El matrimonio cívico ya lo habían realizado el día primero de enero pasado.

Felicitemos cordialmente al nuevo matrimonio, a quien deseamos eternas venturas y bendiciones. Hacemos extensiva esta felicitación a las apreciables familias de los contrayentes. CINEMATOGRAFICAS.— Mañana, viernes, se proyectará el interesante "film" que lleva por título "Las delicias del trópico" de cuya película tenemos las mejores referencias.

ACCION CATOLICA— EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Con mucho gusto damos cabida en esta sección al llamamiento que a las jóvenes de Haro hace el virtuoso Consiliario de "Acción Católica" don Dámaso Robres en relación con los Ejercicios Espirituales que darán comienzo en la Iglesia de San Agustín el próximo día 7 del actual a las siete y media de la tarde: "Toque de atención: Al hacer extensivo a todas las chicas de Haro el beneficio de unos Ejercicios Espirituales, se muestra el celo generoso que mueve a la Juventud Femenina de Acción Católica.

Más aquellas jóvenes que trabajan en fábricas y talleres, en oficinas y dependencias sentirán verso en la imposibilidad de asistir a algunos actos si, por dejarse influir de cierto egoísmo, no fuesen comprensivas las personas a cuyo servicio están dedicadas. Para allanar esta dificultad quiero, a la par que trabaja la Juventud el asunto, recordar en estas columnas la necesidad urgente de encauzar a las jóvenes por el camino de las virtudes cristianas, a lo cual tanto contribuyen los Ejercicios Espirituales de cuyos resultados todos podemos beneficiarnos tan a poca costa.

Porque son cinco días solamente en los que se pretende el permiso durante dos ratos para las obreras y dependencias: solo cinco días en que las amas de casa suplan a sus servidoras en lo necesario para que puedan dedicarse a los santos Ejercicios.

Y llega a más nuestra pretensión, apoyados en un sano criterio, y es que no solo haya esa condescendencia, sino un vivo interés en que las jóvenes aprovechen tan buena ocasión. Quien no sepa sacrificar un pequeño interés o alguna comodidad en favor de las jóvenes, nada tiene de cristiano según doctrina de San Pablo; y en otro aspecto, el que no mira por la juventud, poco tiene de patriota. La juventud de hoy es la solución

de mañana sobre los grandes problemas que tenemos planteados.

Por Dios y por España se lucha en los campos de batalla; por estos ideales hay que trabajar con ahínco en la España liberada. El campo más fecundo es la juventud."

Central Nacional Sindicalista

C. N. S.

Delegación Sindical Local de Madrid ECHAIDE, 14.

Sindicato de Comunicaciones

Constituido dentro de la C. N. S., Delegación Sindical Local de Madrid, el Sindicato de Comunicaciones, de acuerdo con las ordenanzas de F. E. T. de las Jons, se recuerda a todos los madrileños afectos a Correos y Telégrafos, Teléfonos y Radiodifusión, residentes en zona liberada, la obligación que tienen de pertenecer a él, para lo cual se enviarán las solicitudes de las hojas de ingreso a nuestras oficinas de Echaide, 14 (San Sebastián), devolviéndolas debidamente requisitadas, acompañadas de tres fotografías tamaño carnet.

Los residentes en San Sebastián se pasarán por nuestras oficinas de once y media a 13 y de 16 a 20 horas, para llenar la ficha correspondiente.

Productores de Comunicaciones: Al sindicarse destruiréis el ambiente rojo de lucha de clases y salvaguardaréis vuestros intereses formando parte de la organización, base del nuevo Estado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. El Jefe del Sindicato Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TUBIA, 3

Después de unos días de fuertes heladas se despidió febrero con un tiempo primaveral por lo que los campos adelantan su vegetación.

Los mercados se ven paralizados. A los 83 años de edad, ha fallecido don Patricio Martínez, hombre honrado y trabajador, a quien el pueblo en masa acompañó a su última morada. A sus desconsolados hijos don Calixto, don Francisco, doña Pilar y doña Julián, la misma que al resto de su familia, acompañamos en su dolor y les damos el más sentido pésame.

En estos días vemos algunos de nuestros valientes soldados que llegan con permiso de los frentes para visitar a sus familiares, desearos de volver a sus destinos para muy pronto liberar a nuestra España querida de las garras del marxismo.—Aquilino Moreno

Avisos y Noticias

En Murillo de Río Leza, pueblo de su residencia, en el que era uno de los vecinos más salientes y más generalmente estimado, lo mismo que su familia, falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, don José Heredia Ruiz.

La vida laboriosa en asuntos agrícolas y ganaderos, le hicieron conocidísimo en toda la región, gozando extensas amistades, en las cuales causará gran sentimiento la triste noticia de su fallecimiento. Así se pondrá de manifiesto en el entierro y demás actos fúnebres en sufragio del alma del finado.

A su desconsolada viuda doña Nicolasa Heredia, hijos don Esteban, don Félix y doña Segunda, hijos políticos, nieto, hermanos y demás, testificamos nuestro más sincero pésame.

La esposa doña Julia Rodríguez; hijos; padres políticos; hermanos; hermanos políticos (entre ellos nuestro particular amigo don Julio Lacalzada, empleado del Excmo. Ayuntamiento); sobrinos y demás familia de don CLEMENTE BLAZQUEZ SANZ (q. e. p. d.), que falleció el día 25 del pasado mes de febrero, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

MALATIE VENEREE E DELLA PELLE

Hant und Geschlechtkrankheiten
PIEL Y SECRETAS

Dr. Soler Burgos

CONSULTA, 7 TARDE.

Vara de Rey, 21. — Teléfono 22-97.

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X, Rayos ultravioleta, MURO DE LA MATA, 10, 2.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdehija.

ONCE DE JUNIO, 18, Entr. Tif. 1463.

En la tarde de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la que fué nuestra estimada vecina doña Marcelina Escalona. Al triste acto, que fué presidido por el hijo de la finada, don Julio Escalona, asistieron, entre ellos, el convecino y amigo industrial don Marcos Hualde, asistió una concurrida concurrencia, mostración de la general estimación que gozaba la extinta y la apreciación familiar.

Reiteramos a sus hijos, el señor don Julio, doña Prima, doña María y doña Petra, y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Las MISAS que se celebran a ocho, en Carmelitas, del día 5 al 10 del actual, inclusive; así como también la del día 5, a las ocho y media en la Enseñanza, y en la Redonda, a las diez y media y a las once, en el altar de los Dolores, y la Hora Santa que se celebre en San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de la SORITA ENRIQUETA FERNANDEZ BARCO (q. e. p. d.), que falleció el día 5 de marzo de 1936.

Sus padres y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos.

GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RAYOS X — SOL DE ALTA
GENERAL FRANCO, 8. Tel. 1463.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué ayer asistido, don Córdón Tejedor, de 4 años, de la rida cortante en la región frontal, caída con un cristal.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director del
Dispensario Antituberculoso
del Estado
TUBERCULOSIS — RAYOS X
Bretón Herreros, 44. De 4 a 6 h.

Falleció ayer, confortada con los Santos Sacramentos, nuestra muy estimada convecina doña Margarita Gracia Maute, Viuda de don Modesto Gracia, que, así como sus hijos y demás familia, gozaba de generales afectos por su bondadoso carácter.

A sus desconsolados hijos don Nicanor Antonio y doña Margarita Gracia, hijos políticos, entre otros el brigada de Aviación, don César Lirio, y tanta doliente familia, hacemos llegar la sincera expresión de nuestra participación en su profundo pesar.

MUEBLES
BARATOS
ANTA
Portales, 48

En la Cocina Económica se reparte ayer un donativo de cinco pesetas a las operarias del taller de hebra de la Fábrica de Tabacos.

El Sr. Presidente del benéfico establecimiento da, en nombre de la Junta, las Gracias a las donantes.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
MURO DE LA MATA, 3. DE 11 A 12

A la avanzada edad de 82 años ayer de existir don Ponciano López Rodríguez, causando gran sentimiento a sus muchas relaciones y amistades.

A su afilida esposa doña Jovita Romero, hijos doña Francisca y don Basilio, hijos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

OFICINA DE COLOCACION

AVISO A LOS PANADEROS
Precisándose oficiales panaderos presentarán en esta oficina aquellos que figurando inscritos como tales, tengan dicha categoría.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos otorgados a nombre de don Alfonso de rente, don Ezequiel Losantos y don José Calvo.

V. Infante
11 a 1 y de 3 a 4.—C/Alfo Soler

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.— Pedro Tarragona parroso, de 64 años, de Albaro; doña Escalona Leza, de 66 años, de casa; Luciano de Pablo Parra, de 62 años, de Nalda; Ponciano López Rodríguez, de 82 años, de Alcanáiz. Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del
Dr. Martínez
Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4
SALMERON, 80. LOGROÑO

EL SEÑOR

DON PONCIANO LOPEZ RODRIGUEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Jovita Romero; hijos doña Francisca y don Emilio; hijos políticos don Adriano Santamaría y doña María Cruz Fernández; hermanas doña Juana y doña Isidra; nietos Francisco, Teófilo, María, Marina y Emilia Santamaría; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de marzo de 1938.

Conducción del cadáver.—HOY, a las TRES Y MEDIA, desde la calle Barriocepo núm. 13.

Iglesia.—Beneficencia Provincial.

Domicilio.—Barriocepo, 13.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, sábado, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfono 1754-1258

Santo Domingo

2 de marzo

En la tarde del lunes y con una entrada rebozante se proyectó en el Teatro la grandiosa película "Morena Clara" por Imperio Argentina y Miguel Ligerio y tanto agradó al público, que a su petición hubo de repetirse ayer martes con igual éxito de taquilla.

Suprimidos los Carnavales, hubo ayer martes, concierto en el Espolón por la Banda Militar, al mediodía y por la noche.

Para el próximo domingo 6 del actual está anunciada la película "El octavo Mandamiento", segunda producción en español por Francisco Garrido autor de "Sor Angélica".

En el paseo del Espolón está terminada la plantación de plátanos habiéndose colocado los asientos de piedra, pues han sido retirados los de lado de la pared y colocados fuera de la acera, con lo que ésta ha quedado más expedita y como que los otros asientos han sido colocados en el centro, de donde han desaparecido las antiguas acacias, resulta que el paseo ha quedado más ancho y expedito para el público, debiendo añadir que el kiosco que ha donado a la ciudad un entusiasta calecanense, está completamente terminado y en condiciones que hermosean el Espolón.

Según las labores de plantación de arbolado por ser intención del Ayuntamiento el plantar un árbol donde haya un camino de terreno y como intención especial, es el acuerdo de plantar cinco mil pinos en la cuesta de "El olivo" y "La Golondrina".

Ha llegado el personal de la parada de caballos sementales del Estado al mando del sargento Alfonso Vela que han traído hermosos ejemplares de caballos y un bonito garzón, habiendo comenzado los servicios.

Completamente libre y como se esperaba ha venido el calceatense abogado don Antonio García Villanueva, soldado que no es que cayese prisionero en Teruel sino que se pasó a los nuestros en dicha frente en compañía de un sargento y varios soldados.

3 de marzo

Amplio detalles del lamentable accidente automovilístico ocurrido al paladín de nuestra prensa "El Tebido Arrumi", cuyas crónicas de guerra escuchamos y leemos con tanta ilusión y entusiasmo los españoles.

En una de las salas del Hospital Particular de esta ciudad a donde como ya dije se trasladó a los lesionados, fueron éstos recibidos y atendidos por las hermanas de la Caridad, y los médicos don Gustavo Bueno (del Hospital) y don Manuel Ortiz, médico jefe de Redecilla del Camino, y que había acompañado a los heridos desde el lugar del accidente, los practicantes don Saturnino y don Máximo Valderama (padre e hijo).

En mi humilde condición de correspondiente, salud y me ofreció al "Tebido Arrumi", quien me contestó cariñosamente y me honra llamándome querido compañero, y me explica el accidente en la siguiente forma:

Regresábamos de un acto importante en Zaragoza mi amigo Fernando Fernández de Córdoba, speaker de Radio Salamanca, y mi secretaria me acompañaba Srta. Sara Pumarada, conduciendo el coche 9564-P.M. un chófer de mi más absoluta confianza y cuando faltaban dos kilómetros para llegar a Redecilla del Camino, primer pueblo de la provincia de Burgos vimos un carro atravesado, que no llevaba su dirección. El chófer, quiso evitar el choque con el carro y prefirió irse contra un árbol, pues aunque había disminuido la velocidad del automóvil, le era imposible evitar el accidente.

El primero en salir del coche fue el chófer que marchó a apostrofar al carretero que seguía su marcha sin auxiliarnos, después lo hizo Fernando, que estaba herido, y luego yo, también herido por la rotura de los cristales del vehículo, llevándose un rato infernal cuando vi a Sara desmayada y arrojando gran cantidad de sangre por la frente, hasta el punto de creerla muerta.

Varios vecinos de Redecilla nos auxiliaron, entre ellos el señor Médico (don Manuel Ortiz) que nos ha acompañado hasta este hospital, donde recibieron al Alcalde Sr. Gohantes, el médico don Justino Prado, los Sres. Alfaro y Caño de la Guardia Civil, Jefe de Milicias y autoridades locales, ofreciéndose incondicionalmente a los heridos, y poniendo a su disposición cuanto pidiesen.

les, ofreciéndose incondicionalmente a los heridos, y poniendo a su disposición cuanto pidiesen.

"El Tebido Arrumi" dijo al señor Alcalde estar y marchar agradecidísimo a esta ciudad para cuyos pobres ha entregado cincuenta pesetas, otras cincuenta a la Srta. Superiora para los pobres del Hospital, y diez al Sr. Capellán para dos misas de salud y de gracias por haber sido la desgracia menor que la a que estuvo expuesto.

Las Hermanas de la Caridad le regalaban dos magníficas fotografías del Santo, que el Tebido, recibió agradecido, una para su esposa y la otra para la Srta. herida.

Después de unas horas de reposo, salieron los heridos con dirección a Burgos, acompañados hasta Redecilla del Camino el alférez don Julián de la Higuera, el Alcalde don José Gohantes y los concejales don José María Garrás y don Angel Madurga.

Las lesiones de que se curó a los heridos, fueron: al Tebido Arrumi, erosión en el saco lagrimal del ojo izquierdo y en la región frontal y parietal; a don Fernando Fernández de Córdoba, herida incisa cortante en la región frontal, que necesitó un punto de sutura, y otra en el labio superior en que hubo que darle dos puntos y erosión con desgarró del ala izquierda de la nariz, y a la Srta. Sara Pumarada, heridas en la región parietal derecha con gran hematoma y una herida incisa cortante en la mano izquierda.

Aun lamentando el accidente celebramos sinceramente que éste no haya alcanzado las consecuencias a que estuvo expuesto, y deseamos a los heridos una pronta y total curación.

LA RIOJA hace 25 años

El alcalde señor Muñoz recibió la visita del presidente de la Cámara de Comercio don Santiago Labad y vocal don Fermín Maguregui. Estos señores formaban parte de la Comisión que iba a Madrid, con motivo de la Asamblea de Cámaras de Comercio, y se ofrecieron al Ayuntamiento para gestionar cualquier asunto beneficioso para la población. Era criterio de los señores Labad y Maguregui, que en Logroño debía construirse un nuevo cuartel, y pudiera aprovecharse la buena disposición en que se encontraba el ministerio de la Guerra para construir cuarteles en España, siempre muy necesarios, pero indispensables ahora con el servicio militar obligatorio, y el crédito votado por las Cortes con tal objeto, para conseguir que uno de ellos se emplazase en Logroño. Al alcalde le pareció muy bien la idea, manifestándole que Logroño podía ofrecer terrenos, materiales y hasta una parte del importe del cuartel, y en esas condiciones, con algún valimiento, no sería difícil conseguir dicha obra, y aun teniendo el riesgo de tener el cuartel vacío, Logroño debía hacer un sacrificio por contar con un cuartel más.

En sesión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia se dio cuenta de las gestiones que dicha Junta venía haciendo para concluir con la mendicidad en Logroño, sin poder conseguirlo. Se insistió en la necesidad de llegar a que se aplicase la legislación vigente que multaba, no a quien pedía la limosna, sino a quien la daba. También se acordó ver de unificar todas las Sociedades que se dedicaban a la caridad, y ponerse de acuerdo, y en esta forma sería factible evitar la mendicidad.

El regimiento de Infantería de Cantabria, que había de formar parte de la guarnición de Logroño, lo componían en la actualidad (pues existían algunas vacantes), 1 coronel, 3 tenientes coroneles, 3 comandantes, 16 capitanes, 6 primeros tenientes, 15 segundos tenientes, 1 capellán, 1 director de banda, 2 maestros armeros, y 550 individuos entre clases y soldados, dividido en plana mayor y tres batallones. Entre los capitanes figuraban don Primitivo Zurita Berrio, don Teófilo Hernández Pérez, don Manuel Martínez López Castro, y don Sabino Videgaray Arteaga. Dicho regimiento fué creado el año 1703.

En Tudelilla seguían en gran escala las plantaciones de vides americanas y el injerto sobre mesa, siendo uno de los pueblos de la Rioja que más se sacrificaban por repoblar sus bodegas. Se notaba gran escasez de peones, debido a la emigración. La venta del vino estaba animada, cotizándose a 220 pesetas el decalitro.

Distrito de Logroño

NAIDA, 8

HOMENAJE A LOS HERIDOS DE GUERRA.—El día primero de marzo, tuvo el pueblo de Nalda el honor de contar entre sus habitantes, a medio centenar de heridos en los distintos frentes de batalla, hospitalizados en Logroño.

Aún cuando ya es conocida esta fiesta de nuestros lectores, ampliamos ahora algunos de sus detalles. A las once de la mañana llegaron a la plaza de la Tela, donde se había levantado un magnífico arco dedicado a dichos heridos; que fueron recibidos por el digno Comandante del puesto de la Guardia Civil, Alcalde, autoridades, milicias y pueblo en general, interpretando la banda de música el Himno Nacional.

Desde la plaza se dirigieron a la iglesia, oyendo misa, durante la cual nuestro digno y culto párroco don Julián Matute les dirigió la palabra dándoles la bienvenida y pronunciando una elocuente oración.

A la salida de misa se hizo la distribución de los heridos llevándose cada vecino el suyo, siendo, durante todo el día tratados con gran cariño y muy obsequiados. Fueron muchos los vecinos que deseaban llevarse alguno pero el corto número de los que subieron les impidió satisfacer su deseo.

A las cinco de la tarde tuvimos el placer de recibir la visita del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de Logroño, el Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y otras personalidades, que, subieron a dar relieve a la fiesta, siendo primeramente acompañados por las autoridades y milicias hasta el Ayuntamiento "desde donde con grandes vivas a España y Franco y acompañados de la música y a los acordes de los himnos patrióticos nos dirigimos hasta el local teatro, donde se puso en escena la comedia en tres actos de José Fernández Villar, titulada "La Educación de los padres", cuya función ha sido preparada con el doble fin de hacer a los heridos agradable su estancia en el pueblo y recaudar fondos para Frentes y Hospitales. Los personajes en la citada comedia fueron Saturnino Martínez, Purificación Caño, Nemesia García Rosario Corcuera, Consuelo Martínez, Sixta Viguera, Teresa González, Gabriela García, Gaspar Viguera, Sergio Cuadra, Ricardo Martínez, Angel Blasco, Juan Aragón, Manuel Castellanos, Francisco García, Domingo Illiguez, y Paulino Noriega, que desempeñaron sus papeles como artistas consumados, cosechando muchos aplausos.

Quiero hacer constar que el iniciador de esta función fué el Comandante del puesto de la Guardia Civil don Mariano Corcuera, y que han actuado como directores doña Fuensanta Osés y doña Elvira Aguirre y de "peón de confianza", don Sebastián Gerlito.

El Excmo. Sr. Gobernador, presenció todo el acto primero de la obra, a cuya terminación dirigió la palabra a los heridos y pueblo diciendo en breves palabras que los mutilados y heridos de guerra constituirán la aristocracia de la Nueva España. Fué muy aplaudido saliendo después para la capital.

Con motivo de la celebración de este homenaje, tuvimos entre nosotros: de Logroño a don Milagros Illiguez y familia; hermanos Martínez Berger; Serafín Soto y Claudio Gil, de Ribafrecha don Ricardo Manzanares, Médico titular del citado pueblo, y de Cenicero, Primitivo Corcuera y señora.

Bien por el pueblo de Nalda; acto como éste deben repetirse con frecuencia, ya que honran y a la vez pueden ser causa de estímulo para otros pueblos que, no dudo, celebrarán actos semejantes con los bravos defensores de nuestra España.

Damos la enhorabuena desde estas columnas al Comandante del puesto, Alcalde, Ayuntamiento, actrices, actores y a cuantos directa o indirectamente han contribuido a la preparación y celebración del acto homenaje con tanta brillantez.—Un entusiasta

BARBERO. Oficial o medio oficial, se necesita en Mérida (Navarra), buenas referencias. Condiciones, Valeriano Gastón.

COMPRO PISO CENTRICO. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ. Hace falta en "La Sorpresa", Ultramarinos, Bretón, 21.

CINE KODAK, modelo grande, magnífico, con varias películas, gran ocasión, se vende. General Franco, 26, 2.

OFICIAL SASTRE para el taller, hace falta en la Sastrería "Royal", Muro del Carmen, 8.

SE DESEA PENSION en casa de familia, para dos cabos de Aviación. Dirigir ofertas a esta Administración.

VACANTE DE CABRADA. Se halla la de Villa, con la dotación de 4.50 pesetas diarias y derecho a tener ocho o diez cabras propias. Quien la desee puede solicitarla a Valentín Larraín, en Lapuebla de Labarca (Alava).

GALLINAS RAZA "LEGORHT", se venden veinte. Carretera de Laguardia, número 3, 2.

VACAS. Se venden dos superiores, recién paridas, de segundo parto. Tratar con Carmen Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDEN DOS SOLARES muy bien situados y económicos. Razón, Salmerón, 31, 2.º centro.

TERRAS vendiendo a deseo mediero, 35 fanegas, 2 lotes, regadío 1.º y 2.º. Tratar, POZUETA, Muro Mata, 3, 1.º.

CALAHORRA

En este Ayuntamiento se encuentran vacantes los siguientes cargos:

Interventor de Fondos Municipales, con sueldo de 5.000 pesetas, 650 por un presupuesto extraordinario, la cantidad que consigne la Mancomunidad del Partido para cargos de Justicia, que en el año 1938 es de 720 y casa-habitación.

El nombramiento se hará con carácter interino y el nombrado no adquirirá derecho alguno para cuando se provea en propiedad.

Sólo pueden solicitarlo individuos del Cuerpo de Interventores de Fondos.

Oficial Mayor de Secretaría, dotado con 5.000 pesetas.

Este nombramiento se hará también con carácter interino, sin que el agraciado adquiera derecho alguno para cuando se provea en propiedad.

No pueden solicitarlo más que individuos del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 1.º y 2.º categoría.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Logroño, acompañando los aspirantes, además de los documentos que acrediten sus méritos y servicios, certificado expedido por la Corporación en que sirvan, acreditativo de ser afecto al Movimiento Nacional, y en el caso de no servir actualmente en ninguna Corporación, certificado en que conste la expresada declaración y la causa de su cese en la última servida.

Calahorra, 26 de febrero de 1938.

El Alcalde, José M.ª Frontera; el Secretario, José M.ª Gutiérrez.

CONTRATISTAS DE OBRAS

Se vende material de encofrados, tabloneros, caballetes, picos, palas, barras, palanquetas y una montacargas, por encontrarse en el frente el propietario. Razón en la Posada de Fuenmayor (Rioja).

Pérdidas

—Una cartulina con unas fotografías. Se ruega las entreguen en LA RIOJA, donde se gratificará, por ser recuerdo.

—Un reloj de pulsera, de señora, de oro y con cadena, extraviado el domingo. Se ruega su devolución en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia. Se gratificará.

—Un cinturón negro de terciopelo, con hebilla de metal, extraviado el miércoles. Se ruega su devolución en el establecimiento "El Plus Ultra", General Mola, 32.

SE VENDE PRIMER PISO, en el sitio más céntrico de Logroño. Informes en LA RIOJA.

VENDO, LINEA, HILO DE COBRE de 5 mm. espesor, 1.500 metros. Dirigirse a Alberto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

MATRIMONIO SIN HIJOS, de seriedad garantizada, desea pensión completa, o con derecho a cocina. Dirigir ofertas a LA RIOJA.

SE VENDE UNA BURRA JOVEN. Razón, Comederos de Victoriano Alvarez, Calle Bretón de los Herreros, núm. 6, entresuelo izquierdo.

COMPRO MOTOR gasolina, 2 H. P., en buen uso. Razón, Caballería, 14. Tienda. Logroño.

Pescadería "El Puerto"
CALVO SOTELO, 14
(Esquina a las Adoratrices)

SIRVIENTA. Se necesita en Calvo Sotelo, 26, entresuelo.

SE VENDE TRAJE MILITAR nuevo. Razón en esta Administración.

HA DESEMBARCADO UN VAGON DE VACAS de Vega de Pas. Se venden vistas ordeñar. Avenida de Navarra, 30. Logroño. REVUELTA.

PATATAS DE SIEMBRA, de las legítimas y acreditadas de las provincias de Alava y Burgos; coloradas y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

SE VENDE UNA MULA de raza inmejorable, de 8 dedos sobre la marca, 5 años, a toda prueba. Tratar con Artacho, Herrador, en Cenicero.

CRiado para labranza y carro, se necesita. Tratar con Victor Melón, en El Cortijo.

ENCARGADO DE ALMACEN se necesita en entidad industria eléctrica. Ofertas por escrito, con referencias, edad y pretensiones, al Apartado 34.

VACAS. Se venden tres; una preñada de ocho meses, para hacer el tercer parto; las otras dos jóvenes, con leche. Tratar con Lorenzo Grijalba, en Fuenmayor.

SE DESEA ARRENDAR piso céntrico con seis o siete habitaciones y cuarto de baño. Ofertas a LA RIOJA.

SIRVIENTA que sepa su obligación y con buenos informes, se necesita en Peso, 1, 2.º

ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet salvocorriente, etc.

Laboratorio del aficionado

FOTO RAPID
C. Gallarza

NODRIZAS

—Se necesitan en la Beneficencia Provincial.

—Casada de 23 años, leche fresca, desea criar en su casa de Pradejón Razón, Félix Illiguez, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Tratar con Marina Rubio, en Aras (Navarra).

—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Informarán, Peluquería de Inda, Sagasta, 19.

—Casada, leche de 10 meses, inmejorables referencias, se ofrece para criar en su casa de Muro de Aguas. Informar, Felicitas Pascual, en dicho pueblo, o C. Lasanta, en G. de Berceo, 15, entresuelo izqda., Logroño.

¡ATENCION!

ALMACENISTAS, COMERCIANTES, AMBULANTES Y PARTICULARES:

Por no poderlo atender los hijos, el mayor voluntario en el Ejército Nacional desde el día 20 de julio de 1936, tener la señora enferma y no poder atender el negocio,

SE VENDE, TRAFASA O LIQUIDA el Comercio al por mayor de Ultramarinos, Paquetería, Quincalla, Ferrería, Loza, Cristal, Juguetes y Artículos de Regalo, Confecciones y Géneros de Punto, de PRIMO GONZALEZ SANTOS, de ARNEBO.

No se contesta por carta. Igual se vende todo junto que por lotes.

HERREROS

Aprendiz con algo de práctica, se desea en el taller de Benito del Puerto, en Villamediana.

COLCHON SEMINUEVO, se vende. Razón, Travesía de Varr de Rey, número 7, 2.º izquierda.

LABRADORES

HAN LLEGADO las acreditadísimas PATATAS DE SIEMBRA del Valle de Losa, habiendo surtido de varias clases. Las vende SATURNINO NALDA, frente a Beti-Jai.

CARBON GALLETAS ASTURIANA para cocinas, he recibido y sirvo con normalidad a domicilio.

CARBONES HIJO DE P. NOLASCO Muro de Carmelitas. Teléfono 1322

ATENCION

En la calle San Agustín, núm. 14, almacén de Juan Eguizabal, se venden LIMONES a 1,50 el kilo, muy superiores, y PATATAS DE SIEMBRA. Teléfono, 2146. Logroño.

OFICIAL DE BARBERIA, se necesita, con urgencia, en la Barbería de Alonso, Plaza de Correos, 5. Logroño.

SE OFRECE PARA OFICINA un joven de 20 años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

OFICIAL DE PELUQUERIA o aprendiz adelantado, se necesita, con urgencia, en la Peluquería de Celso Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

SE COMPRAN canales de cerdo, lomos y jamones frescos. Fábrica de embutidos VIUDA DE ARRONIZ. Carretera de Navarra.

Se precisa chico de unos 17 años.

COCHECITO DE NIÑO, en buen estado, se vende. Calvo Sotelo, 7, 4.º izq.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

OVEJAS. Se venden 90, para parir el día 15 de abril. Tratar con Gregorio Azpillaga, Barrio de Laguardia (Alava) "El Campillar" (caserío).

Certificaciones

Penales, 9,50 pesetas. Últimas voluntades, 10 pesetas, reembolso, gestiona 24 horas "CENTRO DE TRAMITACION", Apartado 71. Teléfono 1527. VITORIA.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

OBREROS. Prácticos, clavador de cajas, y cerrador de latas mecánicas, se precisan en la Fábrica de Conservas ULECIA.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1203

YUSTE Construcción de obras. Reparación de edificios.
San Agustín, 16. - Teléfono 1807

REMOLACHEROS

Desde el lunes, día 28 de febrero, la Arzucera de Calahorra entregará la semilla para la remolacha, en el Almacén de Abonos minerales de

DE MIGUEL HERMANOS S. L. DE LOGROÑO

"LA CECILIA"

Callos frescos todos los días en la cantidad que se desee. Hígado, sesos y sebes para jabón. Carre de cabezas y demás correspondiente al ramo de Mondonguería.

SAN JUAN, 18.

NOTA.—Compro crías de cerdo de cualquier edad y el peso que tengan.

"LA CECILIA"

SUBASTA

Tendrá lugar en el pueblo de Alencano, de los renombrados plantones de las chopas del mismo, los días 27 de febrero al 6 de marzo, bajo el sistema de pujas a la llana.

Alencano, 23 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Alcalde, Reveriano Beotegui

Arboles frutales

PEDRO PROVEDO.

Herrerías, 14, 2.º, Logroño.

SE NECESITAN DOS CHICOS, con buenos informes. Razón, Vara de Rey, número 11. Celso Rubio.

SE COMPRAN JAMONES Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 14-40

SE VENDE UNA CASA en la Calle Mayor. Informes, Once de Junio, número 7, 3.º derecha.

TERRENOS

Se venden en el ensanche de la capital. Informes, Huerfía "ORTIZ". Teléfono 2166.

MADERA. En rollo, gruesa, buena calidad, de pino y chopo, se compra en la Fábrica de Conservas ULECIA.

JEREZ "LA RIVA"

CARBON GALLETAS ASTURIANA para cocinas, he recibido y sirvo con normalidad a domicilio.

CARB

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Comisión provincial de Requisita de la Chatarra

Se hace saber a todos los Ayuntamientos de la provincia así como a las demás Entidades ya oficiales, ya privadas e igualmente a los particulares que es a esta Comisión Provincial, designada por la Delegación Nacional del Estado, y a las locales y de los partidos, allí donde se hallen ya constituidas, a quienes deben acudir en todo lo referente a la Requisa y recogida de la chatarra.

Lo que ponemos en conocimiento de las expresadas Entidades y público en general, a fin de evitar que se dirijan a otras Autoridades que no interviene, al menos de una manera directa, en este asunto, proporcionándoles las correspondientes molestias.

Esta Comisión tiene sus oficinas en el Centro de F. E. T. y de las Jons (Antiguo Gran Casino), teléfono, 1034, y está a disposición del público desde las cuatro hasta las seis y media de la tarde todos los días laborables.

En estas oficinas y durante las expresadas horas se reciben ofrecimientos, se aclaran dudas, se dan orientaciones, etc. en todo lo referente a este servicio, como se ha venido haciendo hasta ahora, personalmente, por teléfono o por correspondencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Logroño, 2 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

EL JEFE DE PROPAGANDA

LAS SESIONES DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pernas, se reunió el pleno municipal a las ocho y media de la noche con asistencia de los concejales, señores Moreno Garbayo, Estefanía, del Valle, Valenzuela, Rodríguez, Gil, Sáenz, Padilla, Fernández de la Pradilla, Mendoza, Pascual y San Juan.

Leída y aprobada el acta de la sesión plenaria anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

CONFIRMACION DE ACUERDOS.—Dada cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para la construcción de las aceras en la calle de Rey Pastor y el acuerdo de la Permanente de proceder a su ejecución por administración, el Pleno confirmó el acuerdo.

NOMBRAMIENTO DE DEPOSITARIO.—Dada cuenta del expediente relacionado con las solicitudes de la plaza de Depositario municipal, y vista la propuesta de la Comisión Permanente en favor del solicitante don Régulo Barco Antegabaita, por ser el expediente que más méritos contiene, se acordó el nombramiento a favor del mismo para ocupar la plaza interinamente.

Por último se dió cuenta al Pleno del acuerdo de la Comisión Permanente de ofrecimiento de terreno a la Delegación Nacional de "Auxilio Social" para la construcción de un edificio destinado a guardería infantil y jardín maternal, a que hacemos referencia en la sesión de la Permanente, y se acordó confirmarlo y elevar la propuesta a dicha entidad de "Auxilio Social".

A continuación el pleno municipal levantó la sesión pública quedando constituido en confidencial para fallar los expedientes políticos instruidos a funcionarios municipales y que ya habían sido estudiados por la Permanente.

LA DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Pernas y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Moreno Garbayo, Estefanía y del Valle, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—No se concedieron veintidós, por haber sido publicados los edictos para rectificación del censo, que se hace por esta época.

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.—Se dió lectura al enviado por el señor Coronel secretario particular de S. E. el Generalísimo Franco, agradeciendo la felicitación y adhesión de la Corporación y saludando a ésta y al vecindario de Logroño.

Igualmente fué leído otro del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada dando cuenta del acuerdo de que conste en acta la gratitud de dicha Corporación a la de Logroño, por la donación de árboles.

Por último se dió cuenta de las comunicaciones de "La Amistad" y Asociación de Dependientes sobre nuevas Directivas, acordándose corresponder a los ofrecimientos.

GUARDERIA INFANTIL Y JARDIN MATERNAL.—Como es sabido, "Auxilio Social" interesó del Ayuntamiento datos de terrenos gratuitos que podría ceder para instalar en Logroño un edificio destinado a Guardería Infantil y Jardín Maternal. Conociendo es también el estudio que por el Ayuntamiento se viene haciendo para poder hacer la oferta dentro de las normas señaladas por la asesoría técnica nacional en el sentido de que la cantidad de terreno será de tres mil metros cuadrados, con orientación al Mediodía y el valor de la obra a verificar de unas doscientas mil pesetas, con capacidad para 65 plazas. De este

estudio el Ayuntamiento ha sacado en consecuencia que hay dos predios municipales que reúnen tales condiciones, cuales son, el solar de la Avenida de la República Argentina, que antes era propiedad de don Eulalio Calvo, y el propio municipal del término de La Caba, y por este orden se acordó hacer el ofrecimiento, bien entendido que si al hacerlo se estimara por la Organización Nacional que dichos solares estaban lejanos para la instalación que se pretende, se harían inmediatas gestiones para poder ofrecer algunos otros terrenos en los que no concurriría esta circunstancia. De tomar cuerpo este asunto y ser posible su edificación en Logroño, se procedería por el Ayuntamiento a ultimar los detalles de cesión, otorgamiento de escritura, etc.

DE POLICIA URBANA.—Se acordó autorizar a don Laureano Murillo Miguel para construir un puente sobre la cuneta que dá acceso a una finca de su propiedad en la carretera de Zaragoza.

Idem imponer una multa de doce pesetas a don Justo Marín por haber ejecutado obras sin permiso, en una casa de su propiedad.

Idem exponer al público la petición de don Gregorio Sáenz Vélez para instalar en una de las dependencias exteriores de su establecimiento de café, en la calle de Gallarza, número 20, una fábrica elaboradora de chocolate con la maquinaria adecuada.

Idem autorizando a don Benito Garigosa Ceniceros para efectuar obras de reforma en su comercio de la calle de Sagasta, número 6, si bien imponiéndole una multa de 173'97 pesetas por haberse comprobado que está ejecutando antes de obtener la oportuna autorización.

Idem autorizando a don Aurelio Matute Sáenz para ejecutar obras de cerramiento en solar de su propiedad, esquina a las prolongaciones de Pérez Galdós y Rey Pastor.

Idem a don Antonio Martínez para construir un edificio destinado a vaquería, en finca de su propiedad en el camino de Oyón.

Idem a don Gregorio Martínez para ejecutar obras en la casa número 10, de la calle La Ruavieja.

Por último se aprobó un informe examinado a que la Guardia municipal coopere a la inspección de obras que se realizan en la ciudad, a fin de ejercer la debida vigilancia para evitar la ejecución de las mismas si no se dispone de la debida autorización municipal.

DE POLICIA RURAL.—Se acordó autorizar a don Florencio Ramírez para construir un cobertizo en finca de su propiedad, así como tres puentes de paso de carro entre su finca y el camino viejo de Alberite, en las condiciones que el Sindicato de riegos pueda imponerle.

Idem a don Isidro Fernández para construir un paso de tres metros sobre el río Isla.

Idem a don Tomás Moreno García para hacer, en finca de su propiedad, un cauce de riego para mejor distribución de las aguas del Pantano, si bien pasa el expediente a la sección de Obras Públicas para su debida inspección.

PLUS VALIA.—Se aprobaron varios informes de la Junta de Valoraciones denegando algunas reclamaciones y atendiendo otras que se ajustan a la realidad.

LISTA DE JORNALES.—Se aprobó la de la semana anterior importando 1.654'20 pesetas.

SUBASTA DESIERTA.—Dada cuenta por el interventor de que nuevamente ha quedado desierta la subasta para la construcción de las aceras de la calle de Rey Pastor, el Ayuntamiento optó por realizar las obras por administración.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—A propuesta de la presidencia se

acordó responder a la nueva Cruzada contra el Frio, adquiriendo sellos por valor de quinientas pesetas que se procurará que sean utilizados en instancias, etc.

Se autorizó al alcalde para que proceda a suscribir la escritura de la finca donada al Ayuntamiento en el barrio de Varea para la construcción de escuelas.

Visto el informe emitido por el señor arquitecto, respecto de las gestiones que le habían sido encomendadas sobre la adquisición de una Caja Fuerte para la Depositaria Municipal, se acordó aceptar la oferta de la casa de Bilbao en 4.480 pesetas.

También se dió cuenta y fué aprobada, la Memoria elevada por el Monte de Piedad que acusa un beneficio de 85.988'34 pesetas.

Vista la indicación personal hecha en la Alcaldía por el Fiscal Provincial de la Vivienda, respecto a la solución del problema de las vaquerías, se acordó que por el arquitecto sea activado el estudio que viene haciendo sobre el particular.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Valenzuela.

Sin más asuntos, se levantó la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, para pasar a continuación a reunirse el Pleno Municipal.

DEL LADO DE ALLA

EL DESARME DE PRIETO

Sigue la campaña comunista para que le quiten a Prieto el control del armamento y de las municiones mediante la creación de un nuevo ministerio. O lo que es lo mismo que sea Prieto el ministro de la Defensa Desarmada.

La U. G. T. moviliza a todos sus elementos para que hagan campaña en tal sentido. El órgano bolchevique "Las Noticias" del día 17, publica tres telegramas más dirigidos a Negrín pidiendo la creación del ministerio de Armamento.

Uno de los telegramas lo firma el Sindicato metalúrgico. Otro el Secretario de Organización de la Celular del Radio VII. (El comunismo es complicadísimo). Y el tercero lo firma un organismo técnico en cuestiones bélicas: el Sindicato de Porteros U. G. T. de Barcelona.

EL PRECIO DE LAS VIDAS

Leemos en el periódico barcelonés "Solidaridad Obrera", del 16 del actual:

"El embajador de España en París ha hecho entrega al cónsul general de Colombia en la capital de Francia de 250.000 pesos. Con esta cantidad el Gobierno de la República ha querido compensar a los familiares de nueve ciudadanos colombianos muertos hace algún tiempo en la guerra española.

Esta entrega tiene el significado político de corresponder a la amistad y colaboración del pueblo colombiano, del Presidente de aquella República, de aquel Gobierno y de su Parlamento."

El texto transcrito no está claro del todo. No se precisa en él si se trata de ciudadanos colombianos asesinados o de voluntarios muertos en el frente. En el primer caso, la conclusión es obvia: el Gobierno tras-humante reconoce oficialmente la facilidad en que se asesina a los extranjeros en el territorio sometido aún a su dominio.

En el segundo caso la consecuencia salta también a la vista. Si los familiares de todos los milicianos extranjeros encuadrados en las Brigadas Internacionales que han caído en el ejército marxista, reclaman indemnizaciones parecidas (28.000 pesos por persona), no habrá medio humano de encontrar oro bastante en las arcas exhaustas de los expoliadores rojos.

LA AYUDA MORAL A LA "ESPAÑA REPUBLICANA"

"La Nouvelle Espagne antifasciste" el semanario parisiense que es órgano del S. I. A. (Solidaridad Internacional Antifascista), agrupación constituida para "socorrer" a los antifascistas de la España cautiva, publica en su número de 17 del actual una réplica lírica, en alejandrinos cojos firmada por un tal Pierre Grosclaude. Se trata de una larga disertación poética titulada "Respuesta de un poeta que había exaltado a Franco."

Las estrofas del vate francés son tan incongruentes como defectuosas. No falta la evocación de una "Car-men" antifascista y la invocación de Lamartine citado como mentor lírico de la "causa española de la libertad". Pero la estrofa más significativa es aquella en que resume el alcance de la ayuda que el autor reclama de Francia en favor de los anarco-comunistas españoles. Dice así:

"¡Ojalá pudiéramos, por encima de [los nobles Pirineos, estrechar con más fuerza todavía su [mano fraternal; y, para precipitar la hora de sus destinos, enviarles plomo, alas y pan!"

El subrayado es del autor.

Pan, alas, ¡plomo! Ese es todo el



ORDENES

JEFATURA LOCAL

Los recibos de las cuotas mensuales de los afiliados de esta capital, militantes y adheridos, están al cobro del 1 al 15 de cada mes en la tesorería, y todos son excepción deben pasar a retirarlos, facilitando así la buena marcha administrativa de esta Jefatura; a los que no lo hicieron se pasará a domicilio con el 20 por 100 de recargo.

¡VIVA ESPAÑA!

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan se presenten mañana sábado, a las nueve en punto en las oficinas de "Auxilio Social", para efectuar la cuota quincenal.

Julia Fernández-Paquita Moreda. Conchita Mozo-Antonia de Carlos. Rosita Fernández-Josefa Pérez. Esperanza González-Felisa del Val. Carmen García Cuevas-Aurelia Tamayo.

Teresa Barrio-Purita Jalón. Tomasa Resa-Juanita Gómez. Ester Fernández-Soledad Movilla. Concha Santo Tomás-Carmen Martínez Ortega.

Pilar Herce-Conchita Gil. Isabel Arpón-Mercedes Echevarría. Lucía Felipe-Carmen Lasanta. Carmen Fernández-Juanita Neila. Natividad Rodríguez-Maria Torres. Marina Herrero-Maria Cruz Ruiz. Matilde Meléndez-Pili M. Zaporta. Guadalupe Ayala-Amparo García. Rosa Tereza-Manzanarés.

Purita Escudero-Pilar Sanz. Charito de la Iglesia-Milagros Martín. María Jesús López-Sara González. Ester Paria-Gloria Gutiérrez. Gloria Berriatua-Ana María G. de Pruneda.

Gregoria M. de Pinillos-Chela Movellán. Merche Echevarría-Mary Escujá. Sabina Torralba-Margarita Ruiz. Mariuja Morales-Ernestina Santolaya. Isabel López Iglesias-Emilia Cospedal.

Soledad Sáenz Benito-Rafaela Martínez. Carmen Sáenz Aymami-Carmen Collis. María Luisa Terrazas-Isabel Concepción.

Teresa Lázaro-Benita Tobía. Joaquina Cotel-Juli Castellanos. Esperanza Manzanarés-Raquel Ocón. Pilar G. de Vinuesa-Rosario del Amo.

España tiene ya Gobierno. Abandonemos de una vez nuestra antigua debilidad: el sentido crítico negativo y aportemos nuestro afán constructivo a la dura tarea de los hombres encargados por FRANCO de regir con él la nueva España.

ORGANIZACION JUVENIL

Se previene a todos los afiliados que quedan suspendidos, hasta nueva orden, las concentraciones de las Juventudes, para todos "los primeros jueves de mes, sin que esta determinación suponga traslado a otro día de la semana, ya que ello equivaldría a la pérdida de dos días de clase.

Los Delegados en los Colegios lo

lirismo de la no intervención, cantando por las organizaciones de la "ayuda" a la España irredenta.

EL ATEISMO EN LA ZONA ROJA

Un telegrama de Riga publicado por el "Observatore Romano" da cuenta de que el jefe supremo de los "sin Dios", Frolowski, no está todavía satisfecho de la actividad de los ateos de la España cautiva.

Oficialmente el número de los ateos reclutados en dicha organización internacional, es sólo de 28.000 cifra que el jefe de los "sin Dios" juzga irrisoria e insuficiente. La central de Moscú ante la desilusión de esta estadística, se apresta a mandar en Abril próximo una delegación soviética de la "Liga de los sin Dios" a la España roja, para estudiar el desarrollo de una nueva campaña.

En esta ocasión, la delegación mencionada ofrecerá a los "correligionarios" españoles una bandera roja con la arcada inscripción que constituye su lema: "La religión es el opio del pueblo".

LA EFECTIVIDAD DEL BLOQUEO

Los rojos no hacen más que decir, tratando de desengañarse a sí mismos, que los puertos rojos no son objeto de un bloqueo efectivo. Claro es que no consiguen engañar a nadie. Para convencerse de ello basta informarse de las primas de seguro de

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.



SIGNO

harán así llegar a conocimiento de sus condiscípulos debiendo los referidos Delegados presentarse a esta Jefatura el día anterior y siguiente a cualquier festivo.

FRANCO, FRANCO, FRANCO

EL ACTO DE AYER EN EL "HOGAR DEL HERIDO"

En la serie de festivales que, dos veces cada semana, se celebran en esta benemérita institución, ha correspondido actuar en el día de ayer, a la orquestina del maestro Blasco, que con su bien cimentada maestría, procuró dos horas de grata distracción a los heridos que concurren al "Hogar".

El concierto que fué escuchado con respetuosa atención, mereció el beneplácito general y fué ejecutado a base de obras españolas que cautivaron y entusiasmaron al auditorio. Cerró el acto, el aficionado local Jesús Madorrán Alfaro, que hizo gala en unas jotas, de voz excelentemente timbrada, emitida con gran facilidad y notorio gusto.

La orquesta del maestro Blasco, causó tan notable impresión, que en etodos los festivales será base del programa, alternando con personas, que desinteresadamente se han ofrecido con el fin de proporcionar el máximo de distracciones a nuestros gloriosos heridos de guerra, cultivando la nota amena, por medio de monólogos, conciertos de canto, etc., etc. En suma, se pretende y así ha de conseguirse, la variación de actos que, como el de ayer, han de causar la aprobación unánime de los mutilados de España.

Todos muy patriotas. Todos por España. Se aplaude en un desfile y se hace galarón luciendo un emblema. Muy bien todo eso. Pero también hay que hacer gala de otra cosa. Menos ostentación, menos frivolidad y más cerca de Cristo; que hay quien olvidó hace tiempo su doctrina.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

En esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se encuentra a disposición de todos los afiliados y del público en general, el "Discurso al silencio y voz de la Falange", texto taquigráfico y definitivo del discurso de Vigo pronunciado por Fermín Izurdiaga Lorea. Fe, Imperio, Nacionalismo.

Una doctrina auténtica y consignas para esta hora, que ningún afiliado debe desconocer.

Precio del ejemplar, una peseta.

En esta guerra, donde ventiamos los derechos de España, no defendemos los intereses del capitalista.

C. N. S.

Sindicato Español del Petróleo

Camaradas: Todos los que pertenecéis a la Industria del Petróleo y sus

Cuidado con las parodias y con las pantomimas. En el teatro el actor que muere a las ocho y media, se toma a las diez un puré y un bistec con patatas. En la guerra, el que muere, muere de verdad. Y en la Milicia todo es auténtico y es real. Sin comedias y sin escenarios. Frente a la muerte y hoy está presente en España, en cien frentes llenos de victorias nuestras no caben actitudes teatrales de las que se ven algunas escenas. El teatro y la guerra tienen cierta semejanza en cuanto al fondo del asunto. En las malas comedias, los galanes pronuncian endechas y frases relamidas y "preparadas" de antemano ante la dama joven, pero en la vida real, delante de la mujer que deseamos nuestra, la boca se seca, tiembla el ánimo y las palabras se olvidan en su mayor sencillez. Aquel discurso que se preparó en la soledad del cuarto se nos va de la memoria, porque lo real mata lo ficticio en cuanto nos presentamos ante el objeto de nuestra sana ambición. Aquí sucede igual. Se preparan de antemano las frases, los discursos y las actitudes y luego la realidad nos presenta esta dura nuestra que resulta en cada momento la necesidad y el cumplimiento de la verdadera actitud.

¡Qué fácil es hablar de revolución! Y qué fácil es criticarla y temerla a la vez, porque siempre la critica quien la teme. Comprenden los tartufos que la revolución en España es inminente y quieren ser ellos los que fingiendo fraguaria, la frustren. La palabra revolución, que era tan difícil escribir y pronunciarse antes, ya se va haciendo paladar corriente en bocas de los combatientes, de los que mueren en el campo de batalla. Y esta es la verdad. Los combatientes, el Ejército y la Milicia en su totalidad son hoy los auténticos revolucionarios. Los otros son del teatro. Por eso quieren vestirse y se visten con ropas de bazar. No comprenden que se les note las arrugas, que antes que nada son síntomas de vejez. También lo es en parodia, en ficción, en desear lo que solamente puedo desear—para ser justa y legítima—la juventud. Igual que Fausto, consiguiendo a Margarita. Pero antes tuvo que vender el alma al Diablo. Y esta venta en manos de un caduco pudiera ser repetida otra vez. Que se aparten los viejos de nuestro camino. Que recorremos en marchas forzadas. Que nos dejen solos si es necesario. La Patria y la Juventud tienen una misión y un Caudillo, y nada puede oponerse al paso triunfal de nuestras escuadras hacia la Revolución y el Imperio.

¡ARRIBA ESPAÑA!

derivados, es de imprescindible obligación y necesidad el sindicarse en el Sindicato Español del Petróleo, antes hoy que mañana.

La Nueva España, que resurge triunfante, tras de tanta sangre y fuego, os llama. El Sindicato Español del Petróleo os espera; inscribiros en él rápidamente.

Camaradas: esperamos no tener que repetir la llamada, pues sabéis muy bien que con nosotros defendéis la Patria, el Pan y la Justicia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril: Vía playa.— M. Rezoia, 1; Luis Santos, 1; H. Marrodán, 1; Carbones Gardé, 1; Fábrica de Tabacos, 3; Compañía Trajes, 1.

Vía exp. P. V.—Tonelería, 1.

ESPAÑOL:

MUESTRA DIGNO DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS QUE LUCHAN POR LA PATRIA. ELLOS LE OFRECEN SU SANGRE Y SU VIDA. ¿PODRAS TU NEGARLE TU CHATARRA?